



## **ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

### **Trabajo Final Integrador (TFI)**

#### **EL PASADO EN EL PRESENTE. LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA PREHISTORIA EXTRA AMERICANA DESDE UNA PERSPECTIVA PATRIMONIAL. UNA PROPUESTA INNOVADORA PARA LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO (UNLP)**

**Autor: Camila Oliva<sup>1</sup>**

**Director: Dra. Teresa Inés Legarralde<sup>2</sup>**

**Modalidad: Proyecto de Innovación Educativa**

**Facultad: Facultad de Ciencias Naturales y Museo**

**Año: 2021**

<sup>1</sup> Cátedra Prehistoria Extra Americana, FCNyM; Becaria Doctoral Universidad Nacional de La Plata, Laboratorio de Análisis Cerámico-FCNyM; CEAR-FHUMyAR. Email: oliva.cami@gmail.com; coliva@fcnym.unlp.edu.ar

<sup>2</sup> Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación en Ciencias Exactas y Naturales, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata – CONICET. Email: teresalegarralde@yahoo.com

EL PASADO EN EL PRESENTE.

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA PREHISTORIA EXTRA  
AMERICANA DESDE UNA PERSPECTIVA PATRIMONIAL.

UNA PROPUESTA INNOVADORA PARA LA LICENCIATURA EN  
ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y  
MUSEO (UNLP)

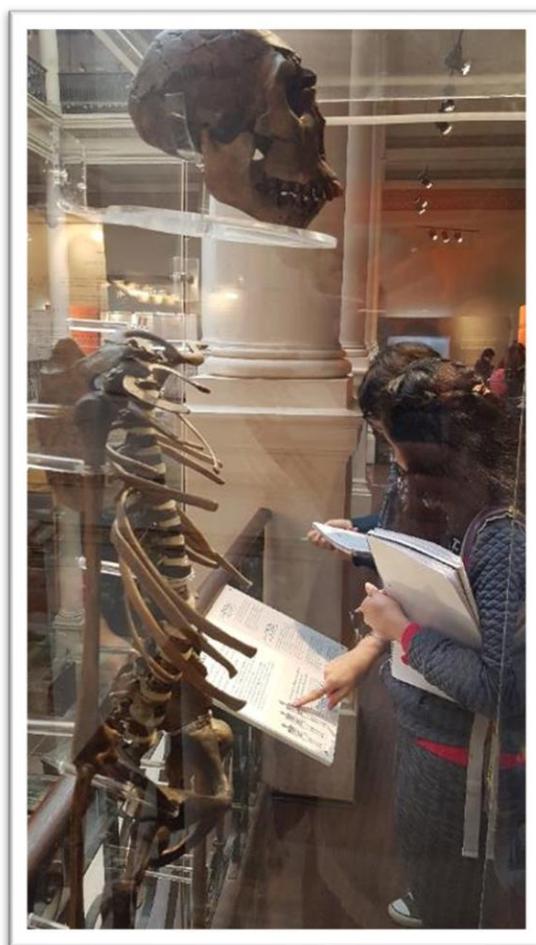


Figura 1. Alumnos de Prehistoria Extra Americana en la *Sala Ser y Pertenecer* del Museo de La Plata. Foto: J. Moirano (año 2018).

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>5</b>
<b>Contextualización y justificación de la propuesta de innovación</b>	<b>6</b>
<b>Objetivos</b>	<b>14</b>
<b>Perspectivas teóricas</b>	<b>16</b>
a. El <i>currículum</i> : una construcción sociocultural	16
b. Breve contextualización de la enseñanza de la Prehistoria Extra Americana	18
c. Los museos como instituciones educativas: El caso del Museo de La Plata	20
d. Patrimonio y educación: un vínculo necesario	22
e. Aportes de las Teorías Críticas y los Estudios Culturales	24
f. El Patrimonio Arqueológico Prehistórico en el proceso de enseñanza universitario	27
<b>Desarrollo metodológico del proyecto</b>	<b>31</b>
a. Antecedentes	32
b. Organización de la innovación: la reformulación de los trabajos prácticos	34
c. Trabajo práctico N° 3	35
d. Trabajo práctico N° 15	36
e. Propuesta de incorporación de la dimensión patrimonial en PEA a través de la reconfiguración de los trabajos prácticos N° 3 y N° 15	36
- <i>Rediseño TP N° 3</i>	38
- <i>Rediseño TP N° 15</i>	42

<b>f. Recursos humanos y materiales</b>	<b>47</b>
<b>Formas de evaluación y seguimiento del proyecto</b>	<b>48</b>
<b>Reflexiones finales</b>	<b>53</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>56</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>57</b>
<b>Otras fuentes consultadas</b>	<b>63</b>
<b>Anexo I</b>	<b>64</b>
<b>Anexo II</b>	<b>76</b>
<b>Anexo III</b>	<b>78-79</b>

## RESUMEN

En este Trabajo Final Integrador se presenta una propuesta de innovación educativa en el marco de la asignatura Prehistoria Extra Americana (PEA) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. La cátedra considerada constituye una materia anual de carácter obligatorio del segundo año de la Licenciatura en Antropología, y tiene por objeto introducir al estudiante en los conocimientos disciplinares del campo arqueológico. A partir de la identificación de la ausencia, dentro del programa de la asignatura, de la dimensión patrimonial del registro arqueológico prehistórico, el presente TFI tiene por objeto presentar el diseño de una propuesta educativa que incluya la problemática patrimonial en el proceso de enseñanza de la prehistoria extra americana. En virtud de lo expresado, se propone el rediseño de dos trabajos prácticos considerados nodales en la asignatura de PEA, los cuales tendrán como objetivo principal introducir a los estudiantes en la consideración patrimonial del registro prehistórico.

Por esta razón, se espera que la inclusión de la perspectiva patrimonial en la formación de grado promueva la discusión de la dimensión patrimonial del registro prehistórico, tanto entre los estudiantes como en el cuerpo docente. Asimismo, la propuesta busca fomentar la sensibilización en los estudiantes acerca del rol de la comunidad en la conservación de este patrimonio, así como promover los vínculos entre los estudiantes de PEA y el Museo de La Plata, considerada una institución patrimonial por excelencia.

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

El presente trabajo aborda la dimensión que compete a la enseñanza del patrimonio prehistórico y arqueológico en el proceso de formación universitaria de la carrera en Antropología. Específicamente, se presenta una propuesta de intervención que plantea incluir la enseñanza de contenidos que no se encuentran actualmente incorporados en la asignatura. Se trata de la cátedra de **Prehistoria Extra Americana (PEA)**, correspondiente a la **Licenciatura de Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata**. En primera instancia, cabe señalar que el vínculo de la autora de la propuesta con esta asignatura es estrecho, ya que fue alumna de la misma en el año 2009, ulteriormente colaboradora, y luego, desde el año 2013, ayudante alumna. Posteriormente, y desde el año 2017, ayudante diplomada, cargo que continúa desempeñando en la actualidad.

Desde estos diferentes lugares del propio trayecto formativo se observa la ausencia de una mirada patrimonial respecto a los contenidos desarrollados durante el proceso de enseñanza de la asignatura. En el transcurso de la misma se desarrollan nociones básicas respecto al trabajo del arqueólogo en el terreno, la definición y clasificación de la cultura material arqueológica, así como también de conceptos transversales con las ciencias de la tierra (geología), y la historia de formación de la disciplina cuyos primeros trabajos de campo estuvieron a cargo de profesionales de otras áreas y aficionados no profesionalizados, entre otros temas. Sin embargo, no se incluyen conocimientos de tipo práctico ni teórico sobre la perspectiva patrimonialista del registro arqueológico, sobre el cual la asignatura se focaliza en sus clases prácticas durante todo su desarrollo. La misma se caracteriza por ser una materia de carácter obligatorio anual, que posee dos regímenes de cursada, uno tradicional (con examen final), y otro promocional (sin examen final). Se estructura de acuerdo a cinco ejes<sup>1</sup> teórico prácticos y constituye la primera

---

<sup>1</sup> Ejes estructurantes de la asignatura Prehistoria Extra Americana según el programa en vigencia:

asignatura del trayecto formativo de la carrera que vincula a los estudiantes con los conocimientos disciplinares del campo de la arqueología. En este sentido, dentro del primer eje son abordados una serie de núcleos conceptuales centrales que formarán parte de una base de conocimiento teórico sobre los estudios del pasado, para las materias obligatorias vinculadas a la arqueología en el recorrido curricular posterior (Arqueología Americana I, II y III de tercer, cuarto y quinto año respectivamente).

La modalidad de enseñanza implementada por esta cátedra se estructura en clases teóricas y prácticas dictadas en días diferentes y a cargo de equipos docentes distintos. Asimismo, el plantel docente se encuentra conformado por seis docentes; un profesor titular a cargo de los teóricos que es auxiliado por un ayudante alumno. A esta clase asisten solo los alumnos que se hallan cursando la materia por promoción. De igual modo, una jefa de trabajos prácticos, dos ayudantes graduados y una ayudante alumna se encuentran a cargo de dos comisiones de trabajos prácticos, a cada una de las cuales asisten un promedio de veinte alumnos por comisión.

En los ejes conceptuales que estructuran la materia se trabaja sobre las nociones básicas respecto al trabajo del arqueólogo en el terreno, la definición y clasificación de la cultura material arqueológica y la historia de formación de la disciplina cuyos primeros trabajos de campo estuvieron a cargo de profesionales de otras áreas y aficionados no profesionalizados. Como se expresó previamente, no son incluidos conocimientos de tipo práctico ni teórico sobre la perspectiva patrimonialista del registro arqueológico, que la asignatura aborda a lo largo de los cinco ejes de la asignatura.

El enfoque teórico adoptado por la cátedra considera a los sitios arqueológicos en su dimensión únicamente material; esta concepción se corresponde con

- 
- I. Aspectos teórico metodológicos, trata sobre el desarrollo de aspectos teóricos y teórico-metodológicos que han dado surgimiento a la Prehistoria como disciplina, a los procesos culturales y naturales de formación de sitios y a distintas técnicas de clasificación y medida del tiempo.
  - II. Los primeros antecesores y la aparición del hombre moderno.
  - III. Surgimiento de la agricultura.
  - IV. Surgimiento del Estado.
  - V. La prehistoria tardía europea: patrones diferentes de complejidad cultural.

perspectivas teóricas vinculadas al esencialismo, donde los objetos arqueológicos tienen valor en sí mismos como testimonios del pasado, pero no son considerados en su relación actual con los sujetos, que son los que producen sentidos y conocimiento en torno a estos. De este modo, queda invisibilizado el lugar que ocupa la cultura material (registro arqueológico) en las comunidades del presente. Los modos en que el investigador y la comunidad se relacionan con el objeto de estudio (registro arqueológico), así como los sentidos y valores atribuidos al mismo, constituyen la base de una premisa vinculada a la consideración teórica de la perspectiva patrimonialista. Puntualmente, se considera que los estudiantes en formación no introducen nociones conceptuales patrimoniales, que dan cuenta de, por un lado, la importancia del pasado y la cultura material en los procesos de identidad actuales, así como tampoco sobre el rol que posee la comunidad como productora de saberes y sentidos acerca del pasado y el registro arqueológico. De igual modo, se excluye la incidencia que tiene las comunidades del presente sobre la preservación y divulgación del registro arqueológico y paleontológico, el cual es abordado en PEA.

La situación descrita resulta ajena para los estudiantes, debido a que se trata de una materia de segundo año, y se encuentran en un proceso de su trayecto formativo donde comienzan a incorporar conocimientos respecto de la arqueología. Sin embargo, durante el transcurso de las clases prácticas se observa una recurrencia de preguntas acerca de las relaciones de algunos sectores de las comunidades actuales, como por ejemplo los pueblos originarios y el patrimonio arqueológico; también sobre posibles situaciones donde se requiere el rescate de yacimientos arqueológicos debido a la ejecución de obras actuales (por ejemplo, obras de construcción, gasoductos, represas, autopistas y rutas entre otros). Si bien se trata de interrogantes que son planteados y respondidos de manera informal, la cuestión patrimonial posee gran visibilidad mediática y despierta la curiosidad de los estudiantes. No obstante, los alumnos desconocen la perspectiva patrimonial, y en este sentido también la dimensión constitutiva patrimonialista de los sitios arqueológicos que les son referidos en las unidades de enseñanza de la asignatura.

El interés en la incorporación de este tema en el *currículum* de PEA radica en su utilidad práctica, ya que sitúa en el presente, discusiones que competen al estudio del pasado y su registro material. En este sentido, el patrimonio arqueológico forma parte de algunas de las prácticas informales cotidianas de los estudiantes. Esto se visibiliza, por ejemplo, en las visitas realizadas a sitios arqueológicos en el marco de actividades recreativas, en las cuales no se incluye o se desconoce su importancia en relación a su componente identitario y patrimonial.

Asimismo, la Universidad Nacional de la Plata se caracteriza por presentar un alto grado de heterogeneidad en relación a la procedencia de sus alumnos, los cuales provienen de diferentes puntos de origen, tanto a nivel nacional como internacional. En muchos casos, especialmente en los contextos rurales nacionales, la práctica de coleccionar objetos arqueológicos es algo frecuente, de modo tal que algunos estudiantes los tienen en posesión o poseen acceso directo, a través de familiares o amigos, a colecciones arqueológicas privadas.

En este sentido, se considera fundamental incorporar la cuestión patrimonial de un modo reflexivo en la enseñanza de PEA. Otra razón que dio origen a la propuesta es la preocupación de la autora, como profesional de la arqueología, sobre la protección y difusión del patrimonio arqueológico. En este sentido, cabe señalar que una de las formas de coexistencia entre el presente y el pasado está dada por las relaciones que las poblaciones actuales establecen con la materialidad arqueológica. Las investigaciones llevadas a cabo por la disciplina durante las últimas cuatro décadas en la República Argentina demuestran que éstas han sido de tipo conflictivo, ya que dan cuenta de prácticas de destrucción sistemáticas de dicha materialidad por desconocimiento o de forma intencional; esto se plasma en el inmenso número de sitios arqueológicos saqueados, vandalizados, con presencia de desechos de basura, o la práctica sostenida de escribir frases y/o realizar dibujos en cuevas con arte rupestre, entre otras acciones. Estas problemáticas contemporáneas forman parte constitutiva de los sitios patrimoniales abordados por la asignatura PEA, así como también serán parte constitutiva de los sitios arqueológicos con los que los estudiantes trabajarán como profesionales. Por este motivo se considera de interés abordar la perspectiva patrimonial en los ejes

estructurantes de PEA, con el objeto de colaborar en que esta dimensión sea incorporada tempranamente desde el segundo año del *currículum* de la licenciatura en Antropología. En este sentido, la propuesta de innovación planteada en este TFI se vuelve una herramienta útil para reflexionar en una etapa temprana del proceso formativo de los alumnos de la carrera sobre la dimensión patrimonial del registro arqueológico. Ello permitirá a su vez, y a largo plazo, que los futuros profesionales aporten elementos para la elaboración de políticas de distinción, divulgación y preservación de la cultura material que es objeto de estudio de la disciplina.

Por otra parte, este tema, se vincula con las actividades de investigación que desarrolla la autora de este escrito, en el marco de una tesis de doctorado en curso denominada *“Representaciones sociales y patrimonialización del pasado indígena en el Área de Ventania y su llanura adyacente (provincia de Buenos Aires, República Argentina)”*. Esta tiene por objeto estudiar los sentidos y las representaciones sociales producidas en torno al pasado indígena, y cómo éstas intervienen en las prácticas culturales respecto a los modos en que las poblaciones actuales se relacionan con el patrimonio arqueológico (Oliva, 2017, 2018, 2019, 2020). En virtud de lo expresado, se considera al aula universitaria como un espacio de articulación entre lo subjetivo y lo social, en el cual el docente universitario media entre un conocimiento especializado proveniente de un campo académico profesional y los procesos formativos de los estudiantes (Lucarelli, 2004).

Por todo lo expresado resulta relevante incorporar la mirada patrimonial como eje de la materia ya que se espera que incida positivamente en la formación de los futuros profesionales de la carrera. Desde este enfoque, el estudiante podrá aproximarse a comprender reflexivamente las dimensiones constitutivas simbólicas y materiales del registro, así como los procesos por los cuales se ve atravesado el mismo en sus condiciones de formación, preservación, e investigación (tópicos abordados longitudinalmente en el transcurso de la asignatura). De la misma forma, se pondrá en foco las relaciones que la comunidad (siendo la universidad una parte integrante de la misma) establece con la materialidad arqueológica. Desde esta perspectiva se podrá situar histórica y espacialmente su puesta en valor como fuentes de conocimiento y objeto de estudio académico, así como otras

apropiaciones que efectúan las comunidades actuales<sup>2</sup> en relación al pasado y su registro material.

La intervención tiene por sentido trabajar tanto con los docentes de la cátedra como con los estudiantes. Por esta razón, se promueve la discusión de la dimensión patrimonial del registro arqueológico en el cuerpo docente para su incorporación en el desarrollo de las clases prácticas y teóricas de la cursada PEA. Asimismo, se busca fomentar la sensibilización en los estudiantes acerca del rol de la comunidad en la conservación del registro arqueológico prehistórico. Se pretende que mediante la implementación de técnicas participativas se logre un mayor compromiso en relación a la preservación patrimonial por parte de estudiantes y docentes de la asignatura. Con el fin de incorporar la mirada patrimonial en la formación de éstos últimos y fomentar la discusión por parte del plantel docente en relación al uso de las teorías patrimonialistas en la enseñanza de la Prehistoria Extra Americana en la FCNyM (UNLP), se propone trabajar sobre el rediseño de algunos de los trabajos prácticos de PEA (N°3 y N° 15). Esta intervención abre la posibilidad de un impacto colectivo, y no de solo una intencionalidad individual (Remedí, 2004). En otras palabras, facilita adecuar la perspectiva patrimonial tanto para las clases teóricas como para las prácticas (para lo cual se prevé trabajar en diferentes etapas, las cuales involucran la ejecución de reuniones de cátedra, la discusión de los contenidos, la selección de estudio de casos, entre otras).

La incorporación de la perspectiva patrimonialista en la enseñanza de PEA a través de la práctica de intervención constituye una construcción social motivada por la coyuntura del presente, y los nuevos paradigmas que contrarrestan con el programa que se encuentra vigente en la Licenciatura en Antropología desde el año 1985.

---

<sup>2</sup> El Patrimonio arqueológico puede ser considerado de diversas maneras en relación a los actores que interactúan con el mismo. En este sentido puede ser entendido como:

- Señal de identidad, siendo parte constituyente del proceso de reconocimiento intergeneracional, que puede dar sentido a la pertenencia de grupo a una comunidad.
- Como fuente de placer del pasado y los objetos provenientes de este se comportan como "fetiches" del mundo moderno.
- Como fuente de ingresos económicos, directos o indirectos. A través de proyectos de puesta en uso de ese Patrimonio, a partir de la creación de infraestructuras como de puestos de trabajo.
- El Patrimonio como recurso susceptible de ser científicamente investigado.
- Como recurso para ejercer el derecho a reconfigurar identidades colectivas.

Igualmente, entre los aspectos metodológicos en los que se sostiene la intervención propuesta, se considera pertinente hacer una breve mención al Enfoque Crítico Progresista<sup>3</sup> (Barraza Macías, 2010). En este modelo se refuerza la posibilidad que posee el cuerpo docente como organismo autónomo, de elaborar propuestas atravesadas por consensos colectivos. Estos, necesariamente, deben surgir del diálogo entre los diferentes actores de la comunidad educativa, en este caso los docentes que forman parte de la Cátedra PEA y sus alumnos. En este sentido, el diseño elaborado en el marco de este trabajo se pondrá a disposición para su discusión e intercambio en el conjunto del cuerpo docente. Asimismo, se coincide con Lucarelli (2004) en que la innovación propuesta constituye una ruptura en el modo de enseñar los contenidos, que en este caso competen a la concepción de los sitios arqueológicos. Esto no significa reemplazar los contenidos previos en la forma de concebir al registro arqueológico, sino incorporar una nueva dimensión, la patrimonial, que articula con las otras dimensiones constitutivas de este contenido curricular. Por esta razón se espera que se vean afectados positivamente de múltiples modos los aspectos que forman parte de la enseñanza de PEA (contenidos, estrategias de enseñanza, evaluación, recursos para el aprendizaje, las prácticas del enseñar y del aprender que desarrollan los sujetos insertos en esta situación, entre otros factores). De modo tal que la innovación se propone como una acción, que introduce una novedad en los modos de integrar los contenidos del currículo de PEA. Por consiguiente, la intervención que se plantea constituye una práctica protagónica, reflexiva y participativa, en el sentido en que se promueve la toma de decisiones de los propios actores de la cátedra para la enseñanza de la dimensión patrimonial en PEA en la construcción y desarrollo de la innovación propuesta (Lucarelli, 2004).

---

<sup>3</sup> Este enfoque se basa en cuatro postulados que proponen: la mejora de la racionalidad de la educación para promover la autonomía profesional de todos los agentes involucrados en el hecho educativo; la creación de comunidades democráticas de profesionales de la educación comprometidos con el desarrollo de valores y prácticas a través de un proceso público de discusión, argumentación y crítica; la promoción del desarrollo de fines educativos comunes mediante la reflexión crítica sobre las normas y prácticas vigentes; y la promoción de la investigación en y para la educación, con la mira puesta en cómo solucionar los problemas de la vida cotidiana (Barraza Macías, 2010).

Por lo expuesto, en el marco del TFI de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria resulta de interés desarrollar una innovación pedagógica que incorpore la perspectiva patrimonial en el proceso de enseñanza de la Prehistoria Extra Americana en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

## OBJETIVOS

En función de lo planteado se configuran los objetivos del presente proyecto de innovación educativa; en primer lugar, emerge un objetivo general del cual se desprenden varios objetivos específicos, todos ellos en línea con la problemática planteada, origen de la propuesta que se presenta. En este sentido el **objetivo general** de la misma consiste en incorporar la perspectiva patrimonial en el programa y en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura Prehistoria Extra Americana correspondiente al plan de estudios de la carrera Licenciatura de Antropología dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

En relación con este se plantean una serie **objetivos específicos** que se detallan a continuación:

- Diseñar una propuesta de inclusión de la perspectiva patrimonial en el *currículum* de la asignatura PEA, a partir de la selección de los temas y problemas más pertinentes de este campo a ser desarrollados en la misma.
- Elaborar una propuesta metodológica para la enseñanza universitaria del patrimonio prehistórico extra americano en la cátedra Prehistoria Extra Americana (PEA).
- Impulsar la discusión de la dimensión patrimonial del registro arqueológico en el cuerpo docente para su incorporación en el desarrollo de las clases prácticas y teóricas de la cursada PEA.
- Fomentar la sensibilización en los estudiantes acerca del rol de la comunidad en la conservación del registro arqueológico, a partir de la inclusión de la perspectiva patrimonial en su formación de grado.

- Promover un acercamiento entre los estudiantes de la asignatura PEA con el establecimiento del Museo de La Plata a través de la utilización de los recursos patrimoniales disponibles en esta institución (colecciones arqueológicas y paleontológicas, exhibiciones, carácter patrimonial de la institución, otros).

## PERSPECTIVAS TEÓRICAS

En este apartado se presenta la discusión de algunas concepciones teóricas que nutren el presente TFI y forman parte de las diferentes capas conceptuales que permitieron elaborar la propuesta de innovación aquí presentada. En este sentido, en primera instancia se puntualizan una serie de nociones propias de las Ciencias de la Educación para dar cuenta de la trama conceptual utilizada, que se combinarán con algunas concepciones fundamentales asociadas a los estudios en Comunicación Social y al campo Antropológico y/o Arqueológico.

### **a. El *currículum*: una construcción sociocultural**

En el marco de las teorizaciones en torno al *currículum* y su conceptualización, se cuenta con abundantes definiciones y bibliografía al respecto (Brovelli, 2009; Coscarelli *et al.*, 2003; Rama, 2009; Gimeno Sacristán, 2010; Litwin, 2006; Salinas, 1994; Wigdorovitz de Camilloni, 2016). A los fines expuestos, se opta por la noción de *currículum* en su dimensión sociocultural. Esto supone considerar al *currículum* como una construcción situada espacial y temporalmente, producto de la suma de diferentes elementos culturales que se ponen en juego para conformar una propuesta político educativa (Coscarelli *et al.*; 2003). En este sentido, se entiende por *currículum* a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tienden a oponerse y resistir tal dominación o hegemonía<sup>4</sup> (De Alba, 1998).

En virtud de lo expresado, para llevar a cabo la problematización de los contenidos del *currículum* -la cual consiste en este caso en la incorporación de la dimensión patrimonial a la enseñanza de PEA- es fundamental considerar la cuestión del

---

<sup>4</sup> En este TFI se opta por el enfoque propuesto por R. Williams (1996, [1958]) de hegemonía. Este autor, la define como al sistema de significados y valores (fundamentales y constitutivos), experimentados como prácticas sociales en la totalidad de la vida de las comunidades. En este sentido, constituye una interconexión y organización de valores y acciones que da sentido a un orden social efectivo.

contexto. Éste supone considerar el ámbito donde es gestado y para quienes es pensado. En este sentido, cobra mayor importancia la vinculación del *currículum* con el contexto y las demandas sociales (Brovelli, 2009; Da Silva, 1999).

Por otra parte, siguiendo a Rama (2009), se sostiene que el *currículum* universitario debe ser pensado no solo como una estructura de planes de estudio sino, a su vez como el conjunto de las dinámicas pedagógicas y de enseñanza cuyo fin es la calidad de los procesos de enseñanza. Para este autor, el *currículum* puede ser abordado como muchas cosas, entre los que se destacan los métodos y los contenidos de la enseñanza, y también su conceptualización como una estrategia política pública para responder a las demandas de la sociedad.

Por otra parte, en relación a la no actualización del *currículum* y la selección de los contenidos que sí se incluyen en el proceso de enseñanza se coincide con lo que señala Da Silva (1999), autor para el cual la cuestión central para cualquier teoría del *currículum* es la de saber con certeza qué conocimiento debe ser enseñado; la pregunta a qué enseñar y el porqué de esta selección revela las teorías del *currículum* que están involucradas, explícita o implícitamente. En este sentido, el *currículum* siempre implica una selección de teorías que justifican el recorte de conocimientos que estarán involucrados en el proceso de enseñanza (Da Silva, 1999). De modo que, constituye una construcción ante otras alternativas posibles (Gimeno Sacristán, 2010). Sobre esta base, y considerando el problema objeto de esta propuesta de trabajo, se observa una ausencia de teorías patrimoniales en el *currículum* de la carrera de Licenciatura en Antropología en general, y en este contexto, en la cátedra Prehistoria Extra Americana, en particular.

Algunos autores identifican con el término *currículum* nulo a ciertos temas que no se enseñan, o que a pesar de ser parte del mismo se soslayan y no se administran (Arrieta y Meza, 2000; Eisner, 1994; Posner 1998; Torres Chirinos y Fernández Sánchez, 2015). En esta línea, se entiende que los contenidos vinculados al enfoque patrimonial de la prehistoria han sido desdeñados, provocando la completa ausencia de la perspectiva patrimonial en su enseñanza (Gimeno Sacristán, 2010). Por tanto, actualmente forman parte del *currículum* nulo de esta asignatura.

En sintonía con Edwards (1985), los conocimientos que se transmiten en el proceso de enseñanza pueden ser considerados como una proposición de la cultura (Barraza Macías, 2010; Rodríguez Izquierdo, 2011). Ésta a su vez se caracteriza tanto por lo que se comunica y se hace en el proceso de enseñanza, como por lo que se opta por dejar de transmitir, callar y/o negar.

#### **b. Breve contextualización de la enseñanza de la Prehistoria Extra Americana**

Para entender la ausencia de una mirada patrimonial respecto a los contenidos desarrollados durante el proceso de enseñanza de la asignatura PEA, resulta necesario considerar un contexto más amplio dentro del cual se desarrolla la asignatura. En este sentido, resulta pertinente realizar una mención al *currículum* de la propia Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Desde la perspectiva teórica que considera que el *currículum* cobra sentido en el marco de su contexto cultural, resulta interesante considerar al plan de estudios vigente de la carrera Antropología, el cual se remonta al año 1985. Las teorías presentes en este *currículum* no han sido actualizadas con fecha posterior a este año. En este contexto, las teorías patrimoniales han quedado por fuera de la formación del futuro profesional. Cabe destacar que el auge de los estudios patrimoniales se produjo con posterioridad al año 1985, principalmente durante la década de 1990.

La desactualización del *currículum* de PEA, constituye un problema a la hora de pensar en la formación profesional de los antropólogos, ya que entre otros aspectos los graduados desconocen la dimensión patrimonial de los yacimientos. Esta dimensión incluye el marco normativo legal de los mismos, aspecto no menor a considerar, ya que sobre estos trabajarán en su desempeño profesional los futuros graduados. En este aspecto las discusiones en torno al patrimonio arqueológico y su importancia en los perfiles profesionales de los antropólogos constituyen una problemática situada en escena recientemente dentro del propio campo disciplinar. Cabe señalar que, a nivel nacional, la cuestión de la dimensión patrimonial de los sitios arqueológicos tomó mayor relevancia en el año 2003, luego de que se

decretara la Ley Nacional 25.743/03<sup>5</sup>. Esta ley define al patrimonio arqueológico como todas las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentre en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes (Ley N° 25.743 artículo 2°). En este sentido, todos los sitios arqueológicos forman parte de los bienes patrimoniales del territorio argentino. En virtud de lo expresado, se considera que el estado de cuestión respecto a las teorías patrimoniales cambió sustancialmente luego de la década de 1990, observándose un claro avance en materia de desarrollo teórico. Este avance conlleva a la sanción y regulación por parte del Estado del patrimonio arqueológico y paleontológico, aspecto que también resulta pertinente incorporar en el proceso de enseñanza de PEA. A partir de lo expuesto, se deduce que la incorporación del enfoque patrimonial en el proceso de enseñanza de los contenidos desarrollados por la asignatura producirá efectos positivos en la formación de los estudiantes de la licenciatura en Antropología de la FCNyM. Esto se debe a que, por un lado, los estudiantes podrán comprender reflexiva y críticamente las dimensiones constitutivas (simbólicas y materiales) de los yacimientos arqueológicos, y por otra parte no menos importante, podrán identificar el vínculo existente entre la comunidad y el registro arqueológico en sus condiciones de formación, preservación, e investigación.

Por otra parte, un aspecto a destacar en la problemática abordada es que no se observa una articulación fluida entre el desarrollo de algunas cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales y el Museo de La Plata (a pesar de ser parte constituyente de la misma FCNyM). El museo, como institución encargada del resguardo, conservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural, resulta un recurso importante en la incorporación de la mirada patrimonialista para pensar

---

<sup>5</sup> Como antecedente a la Ley Nacional 25.743/03 puede mencionarse la Ley N°9080 de Ruinas y Yacimientos Arqueológicos. Esta fue sancionada el 26 de febrero del año 1913 con el fin de reglamentar por primera vez a los bienes arqueológicos. En el marco de la consolidación del Estado Nacional, esta ley promovió la investigación de aquellos vestigios materiales del pasado que eran de interés para la academia y la exclusividad de su estudio a este sector de la comunidad. En este sentido, la mirada científica desempeñó un papel crucial en relación a los objetos arqueológicos y los procesos de activación patrimonial. En el año 2003, la Ley 9080 fue derogada en el art. 58 de la nueva Ley Nacional 25.743/03.

el proceso de enseñanza de conocimientos del pasado (desarrollados durante el ciclo anual en PEA) (Querol, 2010). En este sentido, el Museo de la Plata (institución universitaria) es un recurso sumamente valioso para la incorporación de la dimensión patrimonial de PEA.

### **c. Los museos como instituciones educativas: El caso del Museo de La Plata**

Las instituciones patrimoniales, conocidas comúnmente como museos y centros de interpretación, constituyen al presente para los arqueólogos y otros investigadores sociales una de las principales instituciones que inciden en la protección patrimonial. Su importancia radica en el rol que cumplen como guardianes del patrimonio. Esto se debe principalmente a que son las instituciones encargadas de guardar, conservar, difundir y garantizar la protección del patrimonio arqueológico. Al mismo tiempo pueden ser de gran utilidad en relación a los relatos y discursos que ofrecen al público mediante una adecuada exhibición de las piezas arqueológicas, es decir una exposición del objeto acompañada por un relato que contextualice y explique la interpretación de la misma. En este sentido es una de las herramientas más importantes para la comunicación de los saberes producidos en las investigaciones. Los museos como instituciones que se encuentran en constante interacción y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, tales como vecinos de la comunidad, los establecimientos educativos, entre otros poseen un gran alcance en la comunidad funcionando en muchos casos como mediadores entre la población y el grupo de investigadores. Asimismo, posee características que motivan el interés de la población, promoviendo la divulgación del acervo histórico mediante estrategias adecuadas de comunicación, así como transmite interpretaciones de carácter científico (Núñez, 2007). Por estos motivos, los museos participan activamente también en la conservación patrimonial.

Se entiende por museo a toda institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo (International Council off Museums, 2007). Algunas definiciones

propuestas por G. H. Riviére focalizan en su rol como institución que conserva y exhibe, pero también que comunica (Riviére, 1989). Estos organismos ponen al resguardo y tutela a los bienes arqueológicos, así como también comunican a la sociedad que lo acoge, en su función de centro de referencia y educación (Monistrol, 2012). Es sobre esta última función, la relevancia que poseen en función de la posibilidad de generar actividades educativas patrimoniales. De modo tal que se considera a la institución museística como un medio y espacio para la educación permanente (Soto Lombana *et al.*, 2013). El ámbito educativo es un escenario privilegiado para desarrollar acciones que ayuden a proteger el patrimonio, entendiendo que es fundamental conjugar las medidas conservacionistas con estrategias formativas y educativas, ya que estas últimas serán las responsables de que los estudiantes como una parte fundamental de la sociedad conozca, quiera y defienda su patrimonio.

Los museos constituyen instituciones que forman parte de la educación “no formal” representando un complemento al sistema educativo formal y contribuyen a la alfabetización científica del público en general (Arcaria *et al.*, 2012). En esta línea, el museo proporciona a docentes y estudiantes servicios y recursos que permiten entenderlos como “medioambientes educativos” donde aprender (Fontal, 2016). Por las características que posee el colectivo docente y el efecto multiplicador que provoca cuantas acciones se dirijan a él, la educación patrimonial se convierte en una herramienta oportuna en las nuevas estrategias de difusión del patrimonio y permite a los estudiantes la oportunidad de expresar sus inquietudes y participar en la protección y difusión del patrimonio cultural.

En particular el Museo de La Plata, es considerado un monumento cultural desde su creación en el año 1888. Según Teruggi (1988), el alto nivel de sus colecciones<sup>6</sup>, exhibiciones, investigaciones y enseñanza lo colocan en los primeros del mundo. En este marco, cabe señalar que desde el año 1906 constituye un museo universitario, por la intervención e impulso de Joaquín V. González. De este modo,

---

<sup>6</sup> Según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), se entiende por colección al conjunto de objetos materiales e inmateriales que un individuo o un establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad para comunicarlo, a un público más o menos amplio (Desvallées y Mairesse, 2010).

tras la sanción de una Ley-Convenio el museo pasó a ser “la piedra fundamental de la nueva Universidad” (Teruggi, 1988).

Según su portal web oficial, esta institución cuenta el repositorio de colecciones arqueológicas <sup>7</sup> más importante del país. Actualmente supera las 130.000 piezas procedentes de todo el territorio nacional y de otros países de América, Europa, África y Asia. Distribuidas en tres depósitos y tres salas de exhibición (Arqueología Latinoamericana, Arqueología Argentina y Egipcia). Además, cuenta con colecciones del período fundacional (Farro, 2008), tales como aquellas correspondientes a las excavaciones que realizara Florentino Ameghino con Henri Gervais en los yacimientos de Chelles (Francia) y, en la sala “*Ser y pertenecer*” se exhiben 25 réplicas de Primates fósiles y réplicas de los esqueletos de un chimpancé y de Homo sapiens, en ambos casos material sumamente útil para el desarrollo de los contenidos curriculares de PEA.

Cabe destacar el importante rol educativo que ha tenido esta institución, siendo que no es un mero exhibidor y preservador de colecciones, sino un centro educativo activo para la sociedad. En este sentido, las colecciones son consideradas como un recurso válido para los procesos de enseñanza y aprendizaje de diferentes niveles educativos (Reca, 2016).

#### **d. Patrimonio y educación: un vínculo necesario**

Dentro del conjunto de las diversas líneas teóricas desarrolladas por los estudios arqueológicos como subdisciplina del campo antropológico, se considera que este TFI se enmarca en la arqueología comunitaria y preventiva (Bermúdez *et al.*, 2004; Marshall, 2002; Querol, 2010). Estas corrientes se caracterizan por destacar el acercamiento de la disciplina arqueológica a la comunidad, y se focalizan en la

---

<sup>7</sup> Las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata son producto de la recolección en campo que datan de más de un siglo. Las colecciones fundacionales son las de Francisco P. Moreno, Florentino Ameghino, Samuel Lafone Quevedo, Herman Ten Kate, Adolfo Methfessel, Santiago Roth y Carlos Bruch. Posteriormente se incorporaron materiales provistos por Benjamín Muniz Barreto, Joaquín V. González, Luis María Torres, Fernando Márquez Miranda, Milcíades Vignati, Alberto Rex González, Rodolfo Maldonado Bruzzone y Mario Cigliano, entre otros (<https://www.museo.fcnym.unlp.edu.ar/>). Asimismo, se suman las donaciones, canjes y compras que la institución ha realizado a lo largo de su historia (Farro, 2008; Teruggi, 1988).

problematización de las actividades destinadas a evitar o minimizar el daño sobre el Patrimonio Arqueológico. En este marco, se propone que los estudiantes universitarios de la carrera Antropología por las especificidades profesionales que le competen, forman parte de un sector social privilegiado en la asunción de roles activos en la protección patrimonial. Se sostiene que la incorporación en la enseñanza de PEA de las problemáticas patrimoniales contemporáneas constituye un camino necesario a seguir. En este sentido, su inclusión aporta sustancialmente a los fines educativos que, para Sacristán (2010), son centrales para el alumnado<sup>8</sup>. Por otro lado, complementariamente con el fin de fomentar la sensibilización de los estudiantes respecto al carácter patrimonial del registro arqueológico prehistórico, el TFI se apoya en las concepciones propuestas por la Educación Patrimonial. Esta es entendida como una práctica pedagógica que utiliza espacios de educación formal (como es el ámbito universitario) y no formal para la socialización de conocimientos que aporten a la comprensión de la dimensión histórica y fortalezcan el compromiso y toma de conciencia con el entorno social cultural y natural (Carrascosa Moliner y Medina Lorente, 2012; Moreno Nava, 2012). Igualmente, comprende a todas aquellas acciones educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad local a favor de la conservación del registro arqueológico (Meunier y Poirier Vannier, 2017).

El presente enfoque posibilita el desarrollo de los contenidos incluidos en la asignatura PEA, a partir de considerar a los referentes materiales prehistóricos desde su valorización contemporánea patrimonial (Fontal Merillas, 2016; García Valecillo, 2009; Teixeira, 2006).

---

<sup>8</sup> Los fines educativos propuestos por Sacristán (2010) son:

- Ensanchar las posibilidades y referentes vitales de los individuos. Crecer y abrirse a mundos de referencia más amplios.
- Hacer de los menores ciudadanos solidarios, colaboradores y responsables, provocando el que tengan las experiencias adecuadas, siendo reconocidos como tales ciudadanos mientras se educan.
- Fundamentar en ellos actitudes de tolerancia en el estudio de las materias mismas.
- Afianzar en el alumno principios de racionalidad en la percepción del mundo, en sus relaciones con los demás y en sus actuaciones.
- Hacerle consciente de la complejidad del mundo, de su diversidad y de la relatividad de la propia cultura.
- Capacitarlo para la deliberación democrática.

Desde este enfoque se sitúan los debates en torno a la materialidad arqueológica prehistórica en la coyuntura actual, dentro del cual éste cobra sentido. Por consiguiente, se sostiene que en el ámbito del proceso de enseñanza de PEA no debe pensarse a la materialidad arqueológica prehistórica por fuera de su entramado contextual actual. Forman parte de este contexto todas las problemáticas que atraviesan el registro arqueológico prehistórico. Pueden mencionarse las características espaciales y temporales dentro de las cuales se conoce el registro; las instituciones que intervienen en su conservación (e.g. museos); los marcos teóricos implementados en su investigación, los presupuestos y culturas académicas de los equipos de investigación (en el caso de que se hayan realizado investigaciones sobre el registro considerado); tipos y características de las modalidades en que se establecen las relaciones entre las comunidades del presente con el registro prehistórico, entre otras. Todos estos factores forman parte del estado de situación del registro material abordado por la asignatura PEA en sus diferentes unidades temáticas. Asimismo, estos elementos forman parte de una matriz constitutiva del registro arqueológico, los cuales a su vez se encuentran involucrados en las actividades profesionales del quehacer antropológico y/o arqueológico que los estudiantes, obligatoriamente, deberán realizar en sus labores profesionales.

#### **e. Aportes de las Teorías Críticas y los Estudios Culturales**

El modelo que opta la innovación del presente TFI, se corresponde con las teorías críticas. Éstas ponen en cuestión los presupuestos de las actuales composiciones sociales y educacionales para intervenir sobre estos contextos (Cifuentes *et al.*, 2017; Giroux, 1987; Maestre, 2009; Morales Zuñiga, 2014; Salcedo, 2016). En este contexto, la intervención educativa es entendida como la implementación de aquellas estrategias que conllevan propuestas originadas de la investigación educativa y pedagógica, para el logro de los propósitos educativos. La intervención, de esta manera no es solo una propuesta, es casi un movimiento con múltiples propuestas, y se funda en una acción intencional de investigación que intenta abrir

líneas de reflexión tendientes a incrementar el conocimiento del problema (Bazdresch, 1997). En este aspecto resulta pertinente tomar los aportes de Bourdieu y Gros (1990) en relación a la propuesta de principios<sup>9</sup> que posibilitan efectuar observaciones precisas sobre los programas de enseñanza. Estos abren canales para repensar, por una parte, en reestructuraciones de las divisiones del saber, y por el otro redefinir las condiciones de la transmisión de conocimientos. Este último aspecto puede producir tanto la eliminación de nociones que al presente se encuentran caducas, como la introducción de nuevos conocimientos impuestos por los avances de las ciencias, los cambios económicos, tecnológicos y sociales (Bourdieu y Gros, 1990). Desde este enfoque teórico se considera pertinente la propuesta de incluir problemáticas contemporáneas vinculadas con la conceptualización patrimonial del registro material arqueológico en el proceso de enseñanza de la Prehistoria Extra Americana.

Asimismo, se incluye la perspectiva propia de los estudios culturales<sup>10</sup>. Este enfoque teórico permite concebir al programa de PEA como un campo sujeto a la disputa y a la interpretación, entre los cuales diferentes grupos de la comunidad educativa (cuerpo docente titulares, adjuntos, ayudantes y alumnos) intentan establecer su

---

<sup>9</sup> Síntesis de los principios propuestos por Bourdieu y Gros:

- Revisar y cuestionar los programas periódicamente.
- Promover la enseñanza reflexiva y crítica de los modos de pensamiento fundamentales.
- Los programas deben ser un marco de actuación abierto, flexible y modificable en virtud de asegurar el progreso y coherencia de los programas.
- Se debe considerar la exigibilidad y transmisibilidad de los contenidos, considerando la realización de estudios experimentales en situaciones reales, y asegurando la introducción de modificaciones en la formación de los profesionales a cargo del proceso de enseñanza.
- Distinguir en los contenidos lo que es obligatorio, de lo opcional y lo facultativo. Asimismo, promover la diversificación de la comunicación pedagógica.
- Intercambiar información sobre los contenidos y los métodos de enseñanza entre profesionales a cargo de diferentes áreas de conocimiento.
- Reducir la oposición entre teoría y técnica.

Para ampliar, ver Bourdieu, P. y Gros, F. (1990). Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. *Revista de Educación*, 292, 417-425.

<sup>10</sup> Los estudios culturales refieren al campo transdisciplinario constituido por las prácticas intelectuales que se proponen comprender e intervenir, desde un enfoque contextual, la red de relaciones constitutivas de una problemática determinada por la intersección de lo cultural y lo político (Hall, 1994). Desde esta perspectiva la cultura es concebida como producción y recreación social del sentido, así como también constituye el terreno de lucha por la hegemonía en relación al poder de nombrar legítimamente las visiones y divisiones del mundo (Hall, 1996).

hegemonía<sup>11</sup>. Bajo este enfoque puede concebirse al currículo de PEA como un artefacto cultural en dos sentidos; éste es una construcción social en sí mismo, y su contenido es un recorte que puede estar sujeto a modificaciones según los intereses de las partes implicadas. Por otra parte, el programa de la asignatura tiene una estrecha conexión con la producción de identidades culturales y sociales de los futuros profesionales a través de la incorporación de la mirada patrimonialista sobre el registro arqueológico. Esta última será incorporada a partir de su aprendizaje en la asignatura PEA.

Una perspectiva culturalista permitirá describir las diferentes formas incorporadas en el transcurso de la asignatura como el resultado de un proceso de construcción social (Da Silva, 1999). En palabras de este autor:

*“En esa visión, el conocimiento no es una revelación o un reflejo de la naturaleza o de la realidad, sino el resultado de un proceso de creación e interpretación social (...) todas las formas de conocimiento son vistas como resultado de aparatos-discursos, prácticas, instituciones, instrumentos, paradigmas-que hicieron que fueren construidas como tales.”* (Da Silva, 1999:141).

Finalmente, se retoma el concepto de formación elaborado por Ferry Gilles (1990, 1997) para profundizar la reflexión crítica respecto a los resultados de la intervención propuesta en los procesos de enseñanza. En este sentido, resulta enriquecedor considerar como impacta en la formación docente la discusión de la dimensión patrimonial sobre los contenidos desarrollados en PEA a través de la consideración patrimonial del registro arqueológico prehistórico. En otras palabras, de qué manera se actúa, reflexiona y ajustan las formas y acciones en que el cuerpo docente lleva a cabo antes, durante y después de la intervención (Camilloni, 2010; Edelstein, 2011; Navarrete Cazales, 2013).

---

<sup>11</sup> La hegemonía es entendida como la dimensión en la que los conflictos y las relaciones de fuerza se constituyen, dentro del sentido común el cual es definido y disputado por los actores sociales situados históricamente (Grimson y Semán, 2005).

## **f. El Patrimonio Arqueológico Prehistórico en el proceso de enseñanza universitario**

A partir de la indagación de los planes de estudio de las carreras de grado de Antropología y Arqueología a nivel nacional<sup>12</sup>, se ha detectado que en ninguno de sus *currículums* se aborda de manera directa la cuestión patrimonial en la enseñanza de la prehistoria extra americana en su formación de grado. En relación al problema presentado para la enseñanza de PEA, cabe destacar que en algunos casos se trabajan contenidos patrimoniales, pero no se encuentran abocados a los contenidos que son desarrollados por PEA. En otras palabras, se desarrollan algunas nociones respecto al patrimonio arqueológico en particular, pero no se vincula con la enseñanza de la Prehistoria Extra Americana.

A continuación, se mencionan brevemente cómo es considerada la dimensión patrimonial en los trayectos formativos de otras unidades académicas. En primera instancia cabe destacar a la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la cual posee en su cuarto año del trayecto formativo la asignatura cuatrimestral de Arqueología Pública. Esta cátedra es comprendida en el marco de la cultura académica que le dio origen en el año 2010, tratándose de la licenciatura en Antropología más recientemente creada a nivel nacional. En este sentido, su currículum resulta muy novedoso en comparación con los *currículums* de unidades académicas más tradicionales como

---

<sup>12</sup> La licenciatura en Antropología se estudia en:

- Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)
- Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
- Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
- Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)
- Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)
- Universidad Nacional de Rosario (UNR)
- Universidad Nacional de Salta (UNSA)
- Universidad Nacional de Misiones (UNAM)
- Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)

por ejemplo la FCNyM cuya carrera de Antropología data de 1958<sup>13</sup>. Otra unidad académica que trabaja con este tema es la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires asignatura, cuyo programa contiene la asignatura Legislación y Manejo de Recursos Culturales en el quinto año de formación. Por su parte, la licenciatura en antropología de la Universidad Nacional de Catamarca posee en su Ciclo Básico Común la asignatura Estudios del Patrimonio Cultural, y la Licenciatura en Arqueología de la Universidad Nacional de Cuyo posee en su cuarto año del trayecto formativo la asignatura obligatoria de Gestión del Patrimonio.

Sin embargo, en todos los casos no se aborda de manera directa y exclusiva la prehistoria, sino que se trata de asignaturas enfocadas en cuestiones generales de la enseñanza de las teorías patrimoniales actuales (enmarcadas en la corriente teórica conocida como arqueología pública), y en los aspectos jurídico legales que interpelan al registro arqueológico.

Por otra parte, en la Universidad Nacional de La Plata, en el marco de formación de grado la Facultad de Artes, los estudiantes de la Licenciatura en Historia de Las Artes Visuales, en su tercer año de la carrera cursan la asignatura “Patrimonio Cultural”. Esta asignatura, cuyo *currículum* se encuentra organizado cuatrimestralmente<sup>14</sup>, aborda cuestiones generales en torno a la conceptualización del patrimonio cultural enfocada principalmente en su dimensión artística, y en la dimensión legalista de la gestión del patrimonio en las industrias culturales. Si bien se trata de una asignatura general, aquellos estudiantes de la Licenciatura Antropología que se encuentran en su trayecto final de formación pueden optar por cursarla de manera optativa a través del pedido formal a la institución FCNyM. Sin embargo, cabe destacar que esta asignatura no se encuentra orientada a la

---

<sup>13</sup> Cabe señalar que la Licenciatura en Antropología de la Universidad Nacional de La Plata fue pionera en relación a tener un curso regular de cinco años y el primer egresado en el país en esta profesión (Bonomo y Prates, 2019).

<sup>14</sup> Esta asignatura posee x unidades de contenidos básicos los cuales se detallan a continuación:

- UNIDAD I: Hacia un concepto ampliado de patrimonio
- UNIDAD II Patrimonio cultural desde la perspectiva institucional
- UNIDAD III Patrimonio cultural desde la perspectiva social
- UNIDAD IV El patrimonio y sus relaciones con el territorio, la región y la nación
- UNIDAD V Industrias culturales
- UNIDAD VI La gestión del patrimonio cultural y las políticas culturales.

formación de profesionales en el ámbito arqueológico, ni antropológico. De modo tal, que entre sus contenidos mínimos no se encuentra la incorporación del registro arqueológico como parte constituyente del patrimonio cultural. En este sentido, no basta con que exista la posibilidad de cursar de manera optativa la asignatura Patrimonio Cultural dentro de la UNLP en la Facultad de Artes, si ésta no se encuentra orientada en sintonía con el perfil profesional que se requiere en arqueología.

Algunas instituciones, tanto de carácter nacional como internacional han dado respuesta a través de la implementación de instancias de formación de posgrado en cuestiones patrimoniales. Por ejemplo, en la Universidad de Alcalá de Henares (España) se desarrolla el Máster de Arqueología y Gestión del Patrimonio del interior Peninsular el cual tiene por objeto formar en cuestiones patrimoniales a los investigadores formados en historia y arqueología. A nivel nacional, no existen al momento formaciones del nivel curricular de máster. No obstante, la Universidad de Buenos Aires ha desarrollado recientemente (2019) una carrera de especialización universitaria en Evaluación y Estudio de Impacto Arqueológico, la cual involucra el desarrollo teórico práctico en relación a la gestión y rescate del patrimonio arqueológico prestando especial importancia a los factores de deterioro antrópico que actúan sobre la conservación del mismo. De igual modo, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, se dicta la Maestría en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Dada su filiación, ésta se encuentra enfocada al registro arquitectónico histórico - obras de valor arquitectónico, industrial y urbano-, constituyendo un enfoque urbanista que deja por fuera las problemáticas propias del campo disciplinar arqueológico. Esto ha brindado una solución parcial a la ausencia curricular de la perspectiva patrimonial resultando primordial que esta sea incorporada en una instancia de formación de grado previa, en el proceso de aprendizaje de la conceptualización sobre el registro arqueológico como una parte constitutiva de la misma. Ello resulta sustantivo como modo de evitar que el graduado se encuentre con esta trama conceptual por primera vez, recién durante su desempeño laboral. El recién graduado entonces, se ve obligado a recurrir a otros recursos de formación

posterior (de posgrado) para adquirir herramientas conceptuales que le permitan concebir y trabajar con la dimensión patrimonial de los sitios arqueológicos.

## DESARROLLO METODOLÓGICO DEL PROYECTO

De acuerdo a los fines expresados, este TFI se propone realizar una propuesta de innovación educativa que incorpore la perspectiva patrimonial en el proceso de enseñanza de la Prehistoria Extra Americana en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Con este propósito, se lleva a cabo el diseño de una propuesta que involucre estas temáticas en el *currículum* de la asignatura considerada. En virtud de lo expresado, se propone como hipótesis de acción reconfigurar, a partir de la selección de problemáticas patrimoniales, la propuesta teórico-metodológica de dos ejes centrales de la asignatura, alrededor de los cuales se articulan dos trabajos prácticos de PEA que constituyan instancias formativas clave en relación a sus contenidos. En este sentido, se decidió escoger el TP N°3 y N°15. Cada uno de ellos se corresponde con núcleos centrales en el primero y segundo cuatrimestre según corresponde al ciclo anual de la asignatura. En ambas instancias se abordan de manera directa sitios arqueológicos prehistóricos cuyas características patrimoniales son reconocidas mundialmente (e.g. cuevas paleolíticas con arte rupestre tales como Lascaux, Altamira, entre otras; yacimientos en el lago Ozette, yacimientos en la garganta de Olduvai, otros). Este tipo de registro constituye la fuente de conocimiento de los estudios prehistóricos, aspecto que resulta fundamental a lo largo de todo el *currículum* a lo largo del año. Sobre esta base, se propone reestructurar ambos trabajos prácticos con el objetivo de incorporar los sitios arqueológicos prehistóricos y las características patrimoniales que forman parte de los yacimientos como objetos de enseñanza y de aprendizaje. Complementariamente, con el fin de establecer vínculos entre la cátedra y el Museo de La Plata se propone incluir en el rediseño de estos Trabajos Prácticos, los recursos patrimoniales que posee esta institución (e.g. colecciones arqueológicas prehistóricas en exhibición y en depósito).

### **a. Antecedentes**

Un importante antecedente lo constituye la ejecución de una visita al Museo de La Plata en el marco de las clases teóricas de PEA. En esta los estudiantes junto al profesor titular de PEA visitan la Sala Ser y Pertenecer del Museo de La Plata y el Depósito N°25 perteneciente a la División de Arqueología. La visita tiene como objetivo observar las características del registro paleoantropológico que da cuenta de la evolución humana y las herramientas líticas de los primeros especímenes del género Homo. En este sentido, se propone analizar los primeros momentos de la evolución humana desde fines del Plioceno en África hasta la aparición de Homo sapiens a partir de la visita a la Sala “Ser y Pertenecer” y del depósito mencionado. El encuentro con las piezas en exposición y en depósito se realiza desde el año 2018<sup>15</sup>. Los resultados han sido sumamente enriquecedores, tanto para el docente que utiliza las piezas como soportes explicativos en el desarrollo de sus teóricos en el Museo, como para los alumnos quienes experimentan un acercamiento a esta institución (Figuras 2, 3 y 4).

Sin embargo, cabe mencionar que esta experiencia no es replicada en los trabajos prácticos y solo la experimentan aquellos estudiantes que optan por la modalidad de promoción y que asisten regularmente a las clases teóricas (obligatorias sólo para este conjunto). En otras palabras, los trabajos prácticos de PEA no reúnen ni articulan el conocimiento producido durante la clase teórica en el Museo. En cuanto al proceso de enseñanza, las colecciones son vistas sólo como fuente de información material y no son considerados los aspectos patrimoniales de su exposición y resguardo.

La actividad desarrollada en el teórico, resulta un importante antecedente, sumamente favorecedor para la implementación propuesta en el TP N°15, ya que los canales de comunicación entre la cátedra y las autoridades del Depósito N° 25 ya están instaurados.

---

<sup>15</sup> Estas visitas se realizan solo durante una clase, una vez al año. En este sentido, fueron realizadas en tres oportunidades año 2017, 2018 y 2019.



Figura 2. Actividad teórica desarrollada en el Depósito 25 del Museo de La Plata. Año 2018.

Fotografía: J. Moirano.

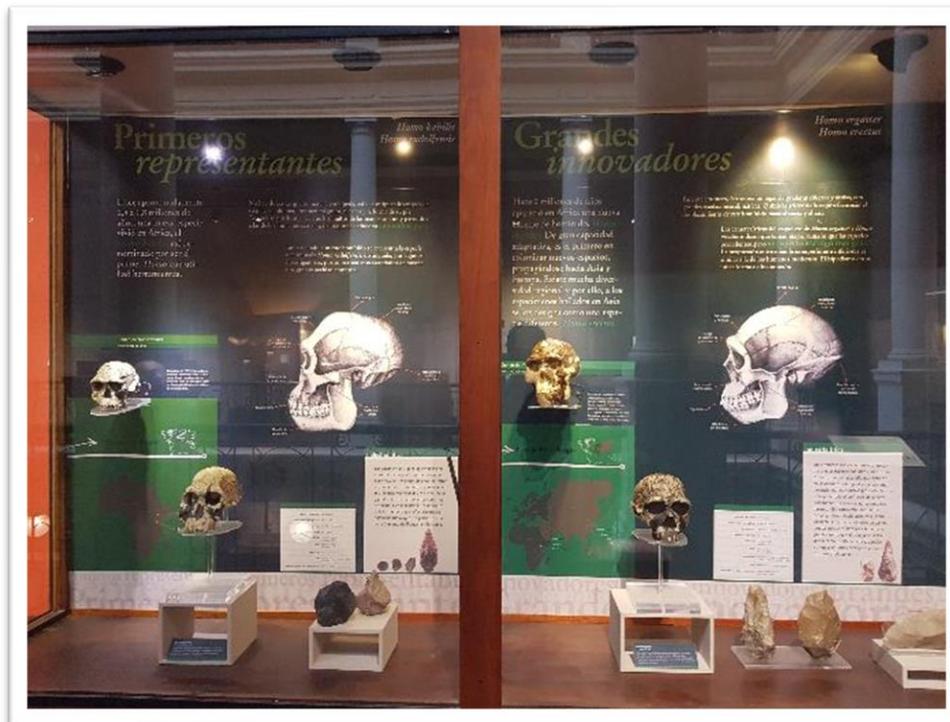


Figura 3. Reproducción del registro paleoantropológico correspondiente a los primeros homínidos y exposición de herramientas líticas (modo 1 y 2). Esta exposición sirve como soporte para el desarrollo del teórico desarrollado en la Sala Ser y Pertenecer del Museo de La Plata.



Figura 4. Charla introductoria de la encargada del Depósito 25, Dra. Ana Igarreta dada a los alumnos de PEA que asistieron a la visita del Museo de La Plata.

#### **b. Organización de la innovación: la reformulación de los trabajos prácticos**

A continuación, se expondrán los pasos a seguir para la implementación del proyecto, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que atraviesan la intervención. Estas son los actores implicados (cuerpo docente y estudiantes), las negociaciones entre todos los participantes, los recursos, la temporalidad implicada, y las técnicas a utilizar, entre otros aspectos a considerar.

En relación a las dimensiones implicadas en la negociación que debe hacerse entre los diferentes actores participantes de la intervención, se considera importante priorizar la sensibilización acerca de la importancia de la incorporación de la perspectiva patrimonial en la aproximación al conocimiento de los sitios arqueológicos tanto al interior del cuerpo docente como a los estudiantes. Este punto se relaciona con la dimensión ética del proyecto de intervención, la cual implica un compromiso hacia los pueblos que nos precedieron en el tiempo, y la

materialidad que dan cuenta de su existencia. En este sentido se pretende mediante la implementación de técnicas participativas (Barraza Macías, 2010) lograr un mayor involucramiento con la preservación patrimonial por parte de estudiantes y docentes de PEA. Para lo cual se propone trabajar con estudio de casos en los trabajos prácticos a través de los cuales se fomentará la discusión en pequeños grupos. Esta técnica tiene por objeto promover el intercambio mutuo de ideas y opiniones, cara a cara, entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño, para su posterior puesta en común durante el desarrollo del trabajo práctico.

### **c. Trabajo práctico N° 3**

El trabajo práctico N° 3 (Anexo II) se dicta en la tercera clase del primer cuatrimestre y forma parte de la Unidad I del programa “Investigación de los modos de vida prehistóricos. La arqueología como el estudio del cambio cultural. El registro arqueológico”. Este Trabajo Práctico tiene por objeto, partiendo de la lectura de bibliografía específica, que los estudiantes incorporen las nociones básicas acerca de las competencias de la arqueología, así como de los elementos que componen el registro arqueológico prehistórico. En este sentido, se desarrollan nociones conceptuales centrales de la asignatura. Por ejemplo, la definición de los yacimientos y sus procesos naturales y culturales de formación de sitio, la definición de artefacto, ecofacto, estructura, y contexto, y las condiciones de conservación del registro y su vínculo con el tipo de ambiente.

Como decisión metodológica, se optó por seleccionar este trabajo práctico con el objeto de que los estudiantes puedan incluir tempranamente, durante el desarrollo de la asignatura, la dimensión patrimonial de los yacimientos y la materialidad que compone la evidencia arqueológica.

#### **d. Trabajo práctico N° 15**

De igual modo, fue seleccionado para su reestructuración el trabajo práctico N° 15 (Anexo III). Se trata de una instancia ya avanzada en la asignatura, dentro del segundo cuatrimestre. Este corresponde a la Unidad II, dedicada al estudio de los primeros antecesores y la aparición del hombre moderno. Específicamente, el TP N°15 tiene por objeto conocer a las poblaciones humanas que habitaron el paleolítico superior a partir de las evidencias fósiles y genéticas vinculadas con el origen de la especie. Asimismo, se estudia el marco ambiental en el que se desarrolla el Paleolítico Superior y se identifican los modos de asentamiento y de subsistencia (ver Anexo III). Otro aspecto central de este trabajo práctico es reconocer las transformaciones económicas y sociales producidas a partir de la llegada de Homo sapiens a Europa y las evidencias sobre las que se postulan dichas transformaciones. En este sentido se destaca la aparición del “fenómeno artístico europeo” caracterizado por los yacimientos arqueológicos con la presencia de pinturas y grabados rupestres, muchos de los cuales han sido declarados Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO. Estos sitios se constituyen como centrales en el proceso de enseñanza de PEA por su evidente dimensión patrimonial. Asimismo, se destaca la industria lítica de los grupos paleolíticos, la cual da cuenta de la especialización, uso y aprovechamiento de los recursos proporcionados a estos grupos humanos en los diversos ambientes que ocuparon. El estudio de esta evidencia arqueológica resulta central para comprender los modos de vida y subsistencia de los grupos humanos que habitaron el continente europeo hace 40.000 años.

#### **e. Propuesta de incorporación de la dimensión patrimonial en PEA a través de la reconfiguración de los trabajos prácticos N° 3 y N° 15**

Para la reestructuración de ambos trabajos prácticos se considera que la incorporación de recursos didácticos -tales como piezas de lecturas que permitan el análisis de casos de sitios arqueológicos patrimoniales afectados por el deterioro antrópico y biológico- que ayuden a repensar el papel que tienen las comunidades actuales en la protección y divulgación de los yacimientos arqueológicos, resulta central. Asimismo, se propone trabajar con las colecciones prehistóricas del Museo de La Plata como caso de estudio, ya que las mismas son consideradas de interés para desarrollar valoraciones patrimoniales en torno al registro material abordado por PEA. Cabe destacar, que ambos rediseños pretenden incluir una selección de la bibliografía dada tradicionalmente por la cátedra, con la inclusión de nuevas piezas que serán centrales en el enfoque patrimonial del proceso de enseñanza. En cuanto a las consideraciones de orden ético político que fundamentan el diseño de un proyecto de intervención en relación a la incorporación patrimonial al proceso de enseñanza de PEA<sup>16</sup>, se relaciona directamente con la necesidad de formar profesionales involucrados en la preservación patrimonial y su divulgación. Se espera que con esta intervención (propuesta en las hipótesis de acción) se incorporen nociones respecto a la dimensión patrimonial del registro arqueológico abordado por los futuros profesionales, y que esta dimensión permita tender puentes entre la comunidad académica y otros actores que se encuentran por fuera de la Universidad, pero que intervienen de manera directa sobre el registro arqueológico. En este sentido, se considera central incorporar en el rediseño de los trabajos prácticos instancias que involucren visitar e incorporar las colecciones del Museo de La Plata. Este tipo de institución, se considera por excelencia como uno de los nexos privilegiados entre la academia y otros sectores de la sociedad. Asimismo, se busca que el estudiante adquiera herramientas que le permitan considerar a los sitios arqueológicos en todas sus dimensiones constitutivas, incluyendo especialmente la patrimonial.

---

<sup>16</sup> PEA constituye la primera asignatura que en sus contenidos incluye temáticas vinculadas a la arqueología. En este sentido, es considerada la primera arqueología de la carrera.

### **Rediseño trabajo práctico N°3**

Nombre del Trabajo práctico: La investigación de los modos de vida prehistóricos desde una mirada patrimonial

Carga horaria: 3 horas.

Número de estudiantes: 20 (promedio) en cada turno.

Propósito docente: Que los estudiantes conozcan el rol de las evidencias materiales en la provisión de conocimiento sobre la vida de las sociedades en el pasado. Así como también que comprendan su dimensión material y patrimonial, para fomentar la sensibilización acerca del rol de la comunidad en la conservación de este patrimonio. Por último, se espera que perciban la relevancia de los conocimientos provenientes de las ciencias naturales y sociales para identificar los procesos antrópicos y naturales que intervienen en la formación de los sitios arqueológicos prehistóricos.

Contenidos: La investigación de los modos de vida prehistóricos. La arqueología como el estudio del cambio cultural. El registro arqueológico. Conceptos de patrimonio cultural, inmaterial y arqueológico.

Bibliografía obligatoria de lectura previa a la asistencia a la clase:

- Renfrew, C. y P. Bahn. (1993). Cap. II: ¿Qué queda? La variedad de la evidencia. En: *Arqueología. Teorías, Métodos y Prácticas*, (pp. 43-63). Madrid, España: Akal.
- Ruiz Zapatero, G. (1991). Fragmentos del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología. En: P. González Marcén

(ed.), *Actas del Segundo Seminari d' Arqueologia i Ensayament, Treballs d' Arqueologia 5 Bellaterra*, (7- 34).

- Selección de noticias actuales gráficas y escritas breves en medios de comunicación internacional y canales oficiales de museos arqueológicos europeos (e.g. Museo Arqueológico Nacional de Madrid, Museo de Atapuerca, Museo de la Evolución Humana) sobre hallazgos arqueológicos prehistóricos. (Ver ejemplos en Anexo I). La intención de que las noticias sean internacionales radica en la orientación de la asignatura hacia el registro prehistórico no americano.

Bibliografía complementaria:

- Ruiz Zapatero, G. (2009). La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, (19), 11-36.
- AA.VV. (2000). *Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural. Trabajos de Prehistoria*, 57. Madrid.
- Vaquerizo Gil, D. (2018). Detectives del tiempo... Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la arqueología en España. *Complutum*, 29(1), 13-36.

Modalidad: Taller, con plenario y puesta en común de las actividades desarrolladas entre los estudiantes. Cierre a cargo del equipo docente.

### Planificación de la clase

- I.* Introducción del tema en base a la bibliografía obligatoria por parte de los docentes a cargo (JTP y ayudante diplomado). Lectura de los objetivos de la clase. *Tiempo estimado 25 minutos.*
- II.* Explicación general de la actividad. *Tiempo estimado 10 minutos.*

- III. Desarrollo de la actividad por parte de los estudiantes.

### **Bloque 1. REPASO CONCEPTUAL**

Actividad de ejecución individual.

*Tiempo estimado 35 minutos.*

En base a la bibliografía obligatoria y la explicación de los docentes responda las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el rol del arqueólogo en el sitio arqueológico?
- 2) ¿Por qué es importante el registro arqueológico para las comunidades actuales?
- 3) Definir los siguientes términos arqueológicos:
  - Yacimiento
  - Artefacto
  - Patrimonio arqueológico
  - Contexto arqueológico
  - Proceso Post depositacional (natural y cultural)

*(Recreo 15 minutos)*

### **Bloque 2. ACTIVIDAD ESTUDIOS DE CASO: PATRIMONIO**

Actividad grupal

- A. Formen grupos de 4 estudiantes y lean críticamente las noticias seleccionadas. *Tiempo estimado 15 minutos.*
- B. A partir de la lectura del texto entregado por el docente discutan en grupo los siguientes ejes:  
*Tiempo estimado 40 minutos.*

- Qué información está presente en la noticia que le tocó a su grupo. Distinga nombre del yacimiento, restos arqueológicos recuperados y estado de conservación.
- ¿Dónde y cuándo fue publicada la noticia?
- De acuerdo a la actividad previa (Bloque 1), ¿con qué conceptos puede relacionar al hallazgo que aparece en su noticia?
- ¿Cómo es el contexto del yacimiento?
- ¿Cuál es el problema o situación que presenta el texto? ¿Qué actores sociales consideran que están implicados y de qué manera?
- ¿Cuáles son las características de las relaciones entre el patrimonio y los sujetos?
- ¿Identifican factores de riesgo para el patrimonio de esa región?

Si la noticia se ve acompañada de una fotografía respondan:

- A partir de las imágenes recibidas, realizar un análisis de los rasgos que aparecen representados (actores, acciones, materialidad, entorno).
- Ciertos elementos son recuperados en los contextos del presente pero alguna vez pertenecieron al circuito dinámico de uso. ¿Qué información arqueológica brindan las fotografías recibidas?

**IV.** Puesta en común, elaboración de lluvia de ideas en el pizarrón y discusión grupal. *Tiempo estimado 25 minutos.*

**V.** Cierre a cargo de los docentes recuperando los principales tópicos discutidos. *Tiempo estimado 15 minutos.*

## **Rediseño trabajo práctico N° 15**

Nombre del Trabajo práctico: Homo Sapiens y el Paleolítico Superior. Su exposición en el Museo

Carga horaria: 3 horas.

Número de estudiantes: 20 (promedio) en cada turno.

Propósito docente: Que los estudiantes conozcan las evidencias fósiles y genéticas vinculadas con el origen de la especie Homo sapiens. Así como también el marco ambiental en el que se desarrolla el Paleolítico Superior. Caracterizar los tipos de evidencias y sitios que dan cuenta de estas poblaciones. Asimismo, se espera promover los vínculos entre el Museo de La Plata y las colecciones que éste custodia con los estudiantes.

Contenidos: Homo Sapiens en el Paleolítico superior europeo, tipos de evidencias. Caracterización del registro prehistórico y su estado de conservación actual. Musealización de sitios arqueológicos prehistóricos y de las colecciones. Divulgación y transferencia de los bienes patrimoniales en el Museo de La Plata.

Bibliografía obligatoria de lectura previa a la asistencia a clase:

- Mellars, P. (1994). La revolución del Paleolítico Superior. En Cunliffe, B. (Ed.) *Prehistoria de Europa*, (pp.47-81). España, Barcelona: Editorial Crítica.
- Querol, M. A. y Martínez Días, B. (1996). La difusión del Patrimonio Arqueológico. En *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, (pp.313-319). Madrid, España: Alianza Universidad Textos.
- Tarragó, M. N. y Calvo, S. (2019). La representación del pasado en un museo de antropología. Experiencias en la República Argentina. *Revista del Museo de*

*La Plata. Dossier "Recorridos de la arqueología del NOA en tiempo, espacio y perspectivas: seis investigaciones, seis miradas", 4 (1), 209-250.*

#### Bibliografía complementaria:

- Querol, M. A. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, España: Akal.
- Quijada, M. (2012). Los museos de frontera de la provincia de Buenos Aires: entre el gliptodonte y el indio poblador. *Revista de Indias*, LXXII (254), 131-176.
- Semedo, A.; Ganga, R.; Oliveira, C. (2017). Experiências da visita em museus: motivações e percepções. En Neves, J.S. e Camacho, C. (Org.) *Nos 50 Anos de L'Amour de L'Art: Dúvidas, Críticas e Desafios*, (1-20). Lisboa, Portugal: Ed. Mundos Sociais/ ISCTE.

Modalidad: Visita al museo, con plenario y puesta en común de las actividades desarrolladas por los estudiantes. Cierre a cargo del equipo docente.

#### Planificación de la clase

- I. La clase será dividida en dos grupos de 10 estudiantes cada uno. Se desarrollará una breve introducción teórica del tema en base a la bibliografía obligatoria. Cada grupo estará a cargo de uno de los docentes responsables del turno (JTP y ayudante diplomado). Asimismo, se les explicará las pautas de visita<sup>17</sup> a las salas del Museo con material prehistórico en exhibición. *Tiempo estimado 20 minutos.*

---

<sup>17</sup> Las pautas de visita consisten en que los estudiantes circulen solo por las áreas permitidas por la institución; no ingresar con alimentos ni bebidas ni consumirlos dentro de las salas; no correr en el interior de la institución, ni sacar fotografías con flash. Ante cualquier problema el punto de encuentro es el Hall de ingreso.

- II. Explicación general de la actividad. Las autoridades del Depósito 25 darán una charla de bienvenida y establecerán las pautas de visita a la instalación. *Tiempo estimado 10 minutos.*
  
- III. Desarrollo de la actividad por parte de los estudiantes.

### **Bloque 1. ACTIVIDAD EN EL DEPÓSITO N° 25.**

Actividad individual.

- I. Observe con atención las colecciones arqueológicas y elabore un cuadro sintético con las principales características observadas. *Tiempo estimado 30 minutos.*

Se proporcionan una serie de preguntas guías para la observación:

¿Qué tipo de piezas son preponderantes? ¿por qué homínido fueron elaboradas? ¿Cuál es su materialidad? ¿Se encuentran enteras? ¿Cuál es su estado de conservación? ¿Cuál es su cronología asignada? ¿Dónde fueron encontradas? ¿Como llegaron al museo las colecciones observadas, en qué año? ¿cuál consideras que es el rol del Depósito 25 en el Museo? ¿quién investiga las colecciones? ¿Cómo son las características del depósito para su conservación?

Tipo de resto arqueológico	Cronología	Homínido asignado	Estado de conservación	Biografía de la colección	Región geográfica del registro	Investigaciones realizadas sobre este tipo de registro	Otras características (...)

Tabla N°1. Modelo de cuadro a utilizar en actividad Bloque 1 del TP N°15.

- II. Puesta en común de la resolución del cuadro y discusión por grupo de 10 integrantes<sup>18</sup>. *Tiempo estimado 25 minutos.*

## **Bloque 2. GLOSARIO TEMÁTICO Y DISCUSIÓN GRUPAL.**

Actividad grupal.

*Tiempo estimado 30 minutos.*

- I. Recorra las salas expositivas del museo en las cuales se exponen colecciones arqueológicas. Identifique (de acuerdo a la señalética de la institución y su conocimiento) las piezas arqueológicas y los recursos museográficos (cartelería, maquetas, croquis de sitios, recreaciones, entre otros) correspondientes al paleolítico superior exhibidos. Sugerencia: realizar registros fotográficos con la cámara del celular u otro dispositivo móvil que tenga en posesión su grupo.
- II. En base a lo observado en el museo y la bibliografía obligatoria elabore un glosario temático con 5 conceptos claves. A modo de ejemplo se

<sup>18</sup> Los integrantes de los grupos deberán respetar la pertenencia al grupo asignado. Asimismo, deberán encontrarse en los tiempos pautados con el docente a cargo en el Hall de ingreso, para realizar la puesta en común de las actividades realizadas.

sugieren: Homo Sapiens, industria lítica, musealización del pasado, divulgación, evidencia arqueológica.

**III.** Lean atentamente las siguientes consignas y discutan grupalmente.

*Tiempo estimado 35 minutos*

- ¿Cómo son las condiciones en las que se encuentran exhibidas las piezas arqueológicas? Describa brevemente el relato sobre los pueblos del paleolítico ofrecido por el Museo.
- Transcriba una frase presente en los textos que acompañan la exposición de piezas en la que se destaque el valor patrimonial del registro arqueológico.
- ¿Consideran que la explicación brindada al público no especializado es suficiente?
- Identifiquen al menos tres similitudes y diferencias entre la información proporcionada por la bibliografía y aquella presente en el Museo.
- Si su grupo tuviera que seleccionar piezas de una colección para su exposición al público, ¿Qué tipo de registro correspondiente al paleolítico superior escogerían? ¿Por qué? Justifiquen su respuesta.

**IV.** Puesta en común y discusión grupal de lo observado en el Museo. *Tiempo estimado 20 minutos.*

**V.** Cierre a cargo de los docentes recuperando los principales tópicos discutidos. *Tiempo estimado 10 minutos.*

Las actividades antedichas fortalecerán el vínculo de los estudiantes con las colecciones del Museo, entendiendo que forman parte de su contexto actual universitario. Asimismo, les será posible situar las problemáticas arqueológicas en los debates y problemas de su presente como estudiantes en formación y futuros profesionales.

## **f. Recursos humanos y materiales**

En relación a los recursos necesarios para llevar a cabo esta propuesta de intervención es estrictamente necesaria la actualización bibliográfica para su posterior incorporación en el desarrollo de los trabajos prácticos seleccionados. En este sentido, en relación a los materiales se requiere de computadoras con acceso a internet, y a metabuscadores de bibliografía especializada a través del uso de la biblioteca del MinCYT. Por otra parte, de manera posterior se prevé realizar instancias de validación o consulta-discusión con el equipo de cátedra a través de la ejecución de reuniones docentes. En este sentido, se requiere del uso de la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, espacio en el que también se desarrollarán las entrevistas al equipo docente.

En relación a la utilización de los recursos disponibles en el Museo de La Plata, se utilizarán las colecciones en exhibición y en depósito. Para el primer conjunto no se requiere de permisos y gestiones debido a que el Museo de La Plata forma parte del complejo de institucional de la Facultad. Este sentido, no es necesario gestionar seguros (ART) para el cuerpo docente y los estudiantes, facilitando la ejecución de la misma. Asimismo, por esta misma razón de pertenencia institucional tampoco se cobra arancel de ingreso. Sin embargo, la visita a las colecciones prehistóricas situadas en el depósito de la División de Arqueología requiere de la solicitud de un permiso previo. Por esta razón se efectuará con previo acuerdo a la persona responsable del depósito y por cuestiones edilicias se realizarán turnos de visitas. En virtud de ello, se realizarán las tramitaciones previas necesarias con las autoridades pertinentes.

## FORMAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

La evaluación se enfoca en el proceso de implementación, desde una mirada integral holística en relación a la metodología del proyecto de intervención. Este se centra específicamente en valorar por un lado cómo fue la implementación de la reformulación de los trabajos prácticos N° 3 y 15 en su proceso de enseñanza para los docentes, y por el otro cuáles fueron las percepciones de los estudiantes en el proceso de aprendizaje en estas clases. En este sentido, se llevará a cabo una evaluación participativa, que buscará incorporar la mirada de todos los participantes sobre la intervención. Con el objetivo de observar de manera procesual la implementación de la intervención la evaluación se desarrollará en proceso, es decir en primera instancia previamente a la implementación de la intervención, durante la misma y de manera posterior. Esta consta de diferentes instrumentos de análisis, tales como el registro en un diario del desarrollo de reuniones de cátedra con el plantel docente, entrevistas a los docentes que participan en la intervención, una encuesta valorativa dirigida a los estudiantes y una grilla de evaluación para registrar sus avances. A continuación, se describen brevemente cada uno de ellos:

- Registro en un diario del desarrollo de las tres reuniones de cátedra con el plantel docente. Estos registros tienen por objeto analizar la reticencia y grado de aceptabilidad de la incorporación de la mirada patrimonialistas en la enseñanza de la currícula de PEA a lo largo del ciclo anual. Por lo que se buscare registrar sentidos, expresiones, dinámicas, palabras que se desarrollen a lo largo de las mismas.

La primera reunión se realizará en una instancia previa al inicio de las clases, para discutir el rediseño de los trabajos prácticos y realizar las readecuaciones necesarias para su implementación. Se llevará a cabo la discusión de los contenidos, de la selección de estudio de casos y protocolo de visita al Museo de La Plata.

La segunda reunión será llevada a cabo, luego del desarrollo del TP N°3 y se realizarán ajustes en base a esta experiencia para incorporar la

perspectiva patrimonial en el TPN°15. Finalmente, en la tercera reunión se espera evaluar colectivamente la implementación de la innovación una vez finalizado la cursada anual (Figura 5).

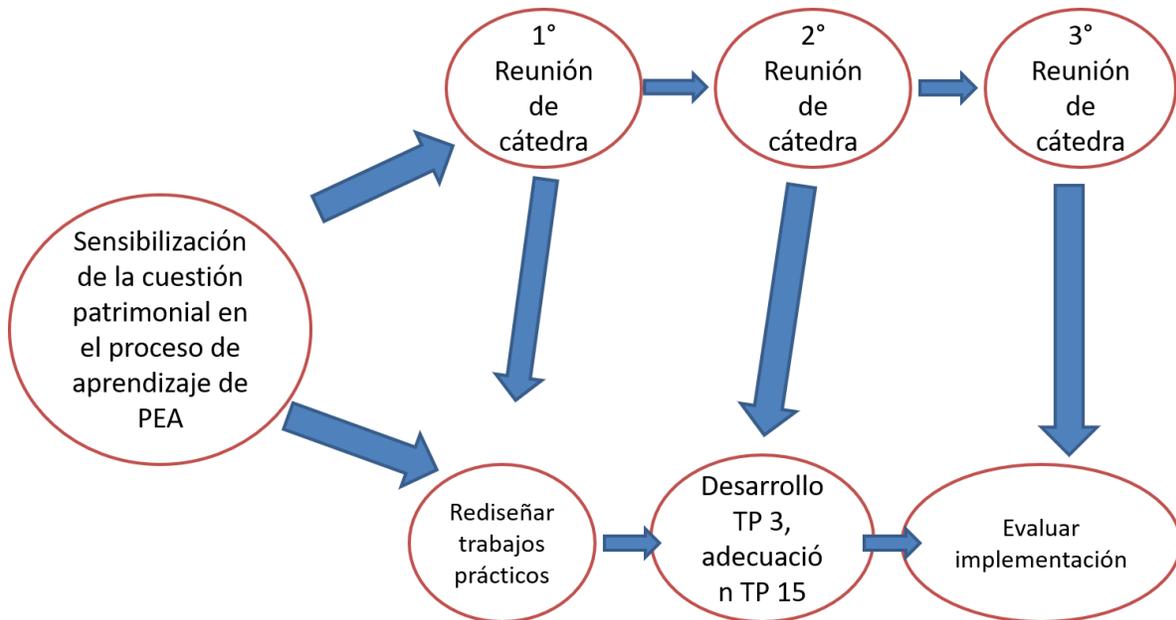


Figura 5. Esquema de reuniones del plantel docente.

- Durante la tercera reunión de cátedra se realizarán entrevistas a los docentes, después de la implementación de los trabajos prácticos reformulados. Estas tendrán como objetivo identificar los obstáculos y puntos a favor de la reformulación. Comparación y discusión de la antigua manera de desarrollar el TP y la incorporación de la mirada patrimonial y el estudio de casos.

## **PREGUNTAS GUÍAS PARA LAS ENTREVISTAS DIRIGIDAS AL CUERPO DOCENTE**

De carácter voluntario a todo el plantel (Prof. Titular, JTP, Ayudantes Diplomados y Ayudantes Alumnos).

1. ¿Consideras que la mirada patrimonial sobre la enseñanza de los contenidos de PEA es necesaria?
2. ¿Cuál es tu opinión respecto a la modalidad de incorporación del enfoque patrimonial en los tps 3 y 15?
3. Los TPS seleccionados para su reformulación ¿fueron los adecuados?
4. ¿Cuál es tu opinión respecto a la incorporación de nueva bibliografía para el dictado de estas clases (tps N° 3 y N° 15)? ¿Te resultó fácil su incorporación?
5. ¿Consideras que te alcanzó el tiempo para desarrollar las actividades planificadas?
6. ¿Qué diferencias identificas entre el modo previo de enseñar estos contenidos y el cambio incorporado en la reestructuración?
7. ¿Qué dificultades encontraste en el desarrollo de los tps?
8. ¿Qué aspectos consideras que hay que modificar?
9. ¿Qué aspectos crees que funcionaron bien?
10. Comentarios y sugerencias.

- Encuesta de satisfacción a los estudiantes de carácter anónimo y voluntaria, respecto a: la claridad de los casos abordados en el estudio de casos patrimoniales, su interés en esta problemática, y al aprendizaje de los contenidos.

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA ESTUDIANTES

<b>Encuesta de satisfacción TP N°3 y N° 15</b>			
<b>Prehistoria Extra Americana, Facultad de Ciencias Naturales y Museo</b>			
N° encuesta	Fecha		
Considera que la materia PEA cumplió sus expectativas	Sí	No	Parcialmente ¿Por qué?
Qué le pareció el contenido del TP N°3	Bueno	Regular	Malo
Que le pareció el contenido del TP N°15	Bueno	Regular	Malo
Cuál es su opinión en relación a los casos abordados en el TP N°3	Muy interesante	Interesante	Poco interesante
Considera que la bibliografía otorgada por la cátedra fue suficientemente clara	Sí	No	Comentarios
Considera que necesitó otros recursos para comprender mejor los tópicos propuestos por las clases	Sí, ¿cuáles?		No

Cual fue el desempeño de los docentes en la clase	Bueno	Regular	Malo
Comentarios y sugerencias			

## REFLEXIONES FINALES

La innovación presentada en este TFI sitúa al registro arqueológico y prehistórico en el marco de las investigaciones sobre el presente. Este ya no es concebido como una mera evidencia de tiempos pretéritos, sino que se encuentra impregnado de nuevos sentidos y valoraciones construidas en sus contextos contemporáneos. Trabajar con el concepto de patrimonio, a través del rediseño de dos trabajos prácticos considerados nodales en la asignatura de PEA, permite producir conocimiento actualizado en torno a la evidencia arqueológica considerada la memoria material de los pueblos. Del desarrollo de estas actividades concretas se espera que se incorporen modificaciones con grandes efectos sobre la enseñanza de PEA y la formación general de los estudiantes de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

En uno de los trabajos prácticos aquí propuesto, denominado “*La investigación de los modos de vida prehistóricos desde una mirada patrimonial*”, se presenta un abanico de problemáticas concretas y reales en las cuales puede verse afectado el patrimonio (e.g. vandalización, exposición al saqueo y robo de piezas, destrucción o deterioro de su integridad física, entre otras prácticas). En este sentido, permite aproximar al estudiante a las nociones básicas conceptuales en torno al registro arqueológico, tales como la definición y caracterización de los sitios, sus contextos y los agentes naturales y culturales que se encuentran interviniendo sobre los mismos.

Entendiendo que forma parte de la memoria material de los pueblos, se propuso incorporar la enseñanza de los contextos patrimoniales y a pensar en la conservación de los sitios a la hora de estudiarlos por primera vez. Igualmente, la innovación planteada en el trabajo práctico denominado “*Homo Sapiens y el Paleolítico Superior. Su exposición en el Museo*”, permite reforzar el lazo entre los estudiantes de la FCNyM que se encuentran cursando PEA y su museo universitario.

Como se mencionó en apartados previos de este TFI, muchos de los estudiantes, provenientes de diferentes localidades del país y del extranjero, tienen contacto con

sitios arqueológicos y colecciones privadas por fuera del entorno académico. En este sentido, se considera que trabajar con las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata desde una perspectiva patrimonialista, permitirá reconocer las pautas adecuadas para su gestión, manejo y conservación, pudiendo los estudiantes reproducir e implementar este conocimiento en sus ámbitos cotidianos.

Por otra parte, cabe mencionar que las modificaciones incorporadas en los trabajos prácticos mencionados, promueven un enfoque patrimonial en la enseñanza de las Unidades I (TP N°3) y II (TP N°15) de la asignatura. Los contenidos de estas unidades se caracterizan por el abordaje de los aspectos teórico metodológicos que han dado surgimiento a la Prehistoria como disciplina, a los procesos culturales y naturales de formación de sitios y a la evolución del hombre. Por consiguiente, sientan las bases para las asignaturas venideras en el recorrido curricular de la carrera Antropología en sus diferentes ramas (social, arqueológica y biológica). En este punto radica la importancia de la pronta incorporación en el trayecto formativo de la perspectiva patrimonial en el estudio de las sociedades humanas.

Como expectativa futura, se espera que la innovación pueda ser revisada, mejorada y modificada con el transcurso del tiempo, de acuerdo al intercambio de opiniones y criterios entre los diferentes integrantes del cuerpo docente y del resultado de las encuestas de satisfacción realizada a los estudiantes. De este modo, tomando los nuevos aportes, la propuesta podrá ser reconfigurada y enriquecida transformándose así en una producción colectiva que resulte de la intervención de los distintos actores involucrados en la misma.

Por último, como otra perspectiva próxima luego del diseño y planificación de la propuesta, se espera que se generen conocimientos que actúen como insumos cuyos efectos pueden interpelar y promover la reflexión, tanto al del propio cuerpo docente como de los estudiantes, acerca de la importancia que reviste la concepción patrimonial del registro arqueológico en el quehacer profesional. Por otra parte, esta mirada introspectiva puede colaborar también en determinar la importancia que tiene la comunidad no académica en la conservación del patrimonio arqueológico prehistórico y el consecuente valor que reviste la planificación y cumplimiento de acciones en este sentido.

Finalmente, resulta pertinente pensar en líneas prospectivas de trabajo colaborativo consistentes con las ideas desarrolladas en esta secuencia de actividades surgidas de la reflexión sobre la propia práctica docente y del posterior rediseño de algunas clases de la asignatura Prehistoria Extra Americana.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis compañeros de cátedra con quienes compartimos el amor por la docencia, la arqueología y la preocupación por la conservación patrimonial. A los estudiantes con los que he tenido la posibilidad de cohabitar el aula, grandes movilizados de los que siempre aprendo y me obligan a hacer nuevas preguntas. A Agustín, Rocío y Tatum, compañeros y amigos con los que tuve la suerte de realizar las cursadas. A todos los docentes de la especialización, quienes han compartido sus conocimientos de forma solidaria y contenedora, y de los que he aprendido que en el aula se producen transformaciones. Un especial agradecimiento a mi directora, quien no me conocía y aceptó dirigirme, poniendo lo mejor de sí y enriqueciendo profundamente este proyecto. También agradecer a la Universidad Nacional de La Plata, por permitirnos a los docentes este espacio gratuito de formación, entendiendo que la educación y capacitación es un derecho. Finalmente, le quiero agradecer a mi familia y a Bruno por su apoyo incondicional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcaria, N.; Iugovich, A.; Menconi, M. F.; Bettoli, A.; Gorriti, G.; Garcia, A.; Legarralde, T.; Vilches, A.; Marzorati, G; Maroñas, M.; Darrigran, G. y Damborenea, C. (2012). Influencia de la cartelería sobre los visitantes en un museo de ciencias. *Revista EXT Secretaría de Extensión Universitaria Universidad Nacional de Córdoba*, 4 (2). Recuperado de: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/1110/1977>
- Arrieta, B. y Meza, R. (2000). El currículum pertinente del pensum de Idiomas Modernos para el ejercicio profesional del egresado. *Laurus Revista de Educación. Vicerrectorado de Docencia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, 10, 72-82.
- Barraza Macías, A. (2010). *Elaboración de propuestas de intervención educativa*. Durango, México: Editorial Universidad Pedagógica de Durango.
- Bazdresch Parada, M. (1997). Notas para fundamentar la intervención educativa crítica. *Revista de Educación*, 1. Recuperado de: [udgvirtual.udg.mx](http://udgvirtual.udg.mx).
- Bermúdez, A., Arbeloa, J.V. y Giralt, A. (2004). *Intervención en el patrimonio Cultural. Creación y gestión de proyectos*. Madrid, España: Ed. Síntesis.
- Bonomo, M. y Prates, L. (2019). *Historias de la arqueología en el Museo de la Plata. Las voces de sus protagonistas*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología.
- Bourdieu, P. y Gros, F. (1990). Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. *Revista de Educación*, (292), 417-425.
- Brovelli, M. (2009). El currículum universitario y el enfoque de competencias. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 4, 27-44.
- Camilloni, A. (2010). La formación de profesionales universitarios. *Gestión Universitaria, Revista Electrónica de la Universidad Nacional de La Matanza*, 2 (2).
- Carrascosa Moliner, B. y Medina Lorente, O. (2012). La educación patrimonial como estrategia de desarrollo para la recuperación y difusión del parque

- arqueológico de Cochasquí, Ecuador. Arché, *Publicación del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV*, 6 y 7, 37- 42.
- Cifuentes Medina, J., Moreno Pinzón, I., y Camargo Silva, A. (2017). Reflexión de la teoría crítica, la pedagogía revolucionaria y la educación liberadora. *Derecho y Realidad*, (29) 15, 1-13.
- Coscarelli, R.; Alfonso, M.; Ciafardo, A. y Picco, S. (2003). *Ficha de cátedra. Institución y currículum. Teoría y Desarrollo del Currículum/ Didáctica Superior y Observación*.
- Da Silva, T. (1999). *Documentos de identidad. Uma introducao as teorías do currículo*. Belo Horizonte, Brasil: Autentica Editorial.
- De Alba, A. (1998). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Desvallées, A. y Mairesse, F. (2010). *Conceptos claves de museología. ICOM. International Committee for Museology (ICOFOM)*. Recuperado de: <https://icom.museum/es/ressource/conceptos-claves-de-museologia/>
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Edwards, V. (1985). La relación de los sujetos con el conocimiento. *Cuadernillo No. 31 de Dimensión Educativa*. Introducción a tesis de maestría.
- Eisner, E. (1994). *The educational imagination*. Second Edition. Nueva York, EEUU: MacMillan.
- Farro, M. (2008). *Historia de las colecciones en el Museo de La Plata, 1884-1906. Naturalistas, viajeros, coleccionistas y comerciantes de objetos de historia natural a fines del siglo XIX*. Tesis Doctoral Universidad Nacional de La Plata.
- Ferry, G. (1990). *El proyecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Distrito Federal, México: Paidós Educador.
- Ferry, G. (1997) *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativa.
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, (42) 2, 415-436.

- García Valecillo, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 271-280.
- Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43.
- Giroux, H. (1987). *Escola crítica e política cultural*. San Pablo, Brasil: Cortez.
- Grimson, A. y Semán, P. (2005). Presentación: la cuestión cultura. *Etnografías contemporáneas*, (1), 11-22.
- Hall, S. (1994). Estudios culturales: dos paradigmas. *Revista Causas y Azares N°1*. Buenos Aires, Argentina.
- Hall, S. (1996). Encoding/Decoding. Culture, Media, Lenguaje. En Hall, Stuart y otros (eds) *Working Papers in Cultural Studies*, 1972-79, (pp. 128-138). Londres, Gran Betrataña: Hutchinson.
- Litwin, E. (2006). El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. *Revista Educación y Pedagogía*, (18) 46, 25-31.
- Lucarelli, E. (2004). Las innovaciones en la enseñanza, ¿camino posibles hacia la transformación de la enseñanza en la universidad? *3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Maestre, A. (2009). Reflexión sobre la pedagogía crítica. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (14), 1-16.
- Marshall, Y. (2002). What is community archaeology? *World Archaeology*, 34 (2), 211-219.
- Mellars, P. (1994). La revolución del Paleolítico Superior. En Cunliffe, B (Ed.) *Prehistoria de Europa*, (pp.47-81). España, Barcelona: Editorial Crítica.
- Meunier, A. y Poirier Vannier, E. (2017). Site museums exhibition as a tool to raise awareness of archaeological heritage. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 305-318.
- Monistrol, R. (2012). Museo y comunidad ¿Un binomio imperfecto?. *Anuari DifuCom* 1. Recuperado de: <http://anuari.difucom.org/2012-2/museo-comunidad>.

- Morales Zuñiga, L. C. (2014). El pensamiento crítico en la teoría educativa contemporánea. *Actualidades investigativas en educación*, (14) 2, 1-23.
- Moreno Nava, I. (2012). Complejidad y educación patrimonial. *Seminario Internacional Sobre Complejidad, Paradigmas y Enfoques Cognitivos de la Educación* (Pp. 1-20). Universidad de la Ciénaga del Estado de Michoacán de Ocampo. Sahuayo, Michoacán, México.
- Navarrete Cázales, Z. (2013). La universidad como espacio de Formación profesional y constructora de identidades. *Universidades*, 57, 5-16.
- Núñez, A. (2007). El museo como espacio de mediación: el lenguaje de la exposición museal. *Universitas humanística*. 63, 181-202.
- Oliva, C. (2017). Patrimonialización de la cultura material y turismo en el sector sur del Área Ecotonal Húmedo-Seca Pampeana. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, 4 (3), 69-78.
- Oliva, C. (2018). Discursos Institucionales, Museos y Arqueología en el sector sur del Área Ecotonal Húmedo Seca Pampeana. *Libro de Resúmenes del III Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca del Plata* (pp. 97). San Leopoldo, Brasil: Instituto Anchieta de Pesquisas.
- Oliva, C. (2019). Historia de vida de una colección. El caso del Museo Arqueológico de Chasicó, partido de Tornquist (Provincia de Buenos Aires). *Anuario de Arqueología*, (11), 59-75.
- Oliva, C. (2020). Apropiación simbólica del territorio: Análisis de espacios de memoria del Sistema Serrano de Ventania y su llanura adyacente, Provincia de Buenos Aires. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano – Series Especiales*, (8) 1, 246-255.
- Posner, G. (1998). *Análisis de currículum. Segunda Edición*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: McGrawHill Interamericana.
- Querol, M. A. y Martínez Días, B. (1996). La difusión del Patrimonio Arqueológico. En Querol, M. A. y Martínez Días, B (editores) *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, (pp.313-319). Madrid, España: Alianza Universidad Textos.

- Querol, M. A. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, España: Akal.
- Quijada, M. (2012). Los museos de frontera de la provincia de Buenos Aires: entre el gliptodonte y el indio poblador. *Revista de Indias*, 72 (254), 131-176.
- Rama, C. (2009). La tendencia a la flexibilización curricular. *En La Universidad latinoamericana en la encrucijada de sus tendencias*. UNAH-Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.
- Reca, M. M. (2016). *Antropología y museos: un diálogo contemporáneo con el patrimonio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Remedí, E. (2004). La intervención educativa. *Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional* [Conferencia], Distrito Federal de México, México.
- Renfrew, C. y P. Bahn. (1993). Cap. II: ¿Qué queda? La variedad de la evidencia. En: Renfrew, C. y P. Bahn (editores) *Arqueología. Teorías, Métodos y Prácticas*, (pp. 43-63). Madrid, España: Akal.
- Rivière, G.H. (1989). *La museología*. París, Francia: Ed. Bordas.
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2011). La enseñanza como práctica cultural. *Enseñanza & Teaching*, 29, 53-70.
- Ruiz Zapatero, G. (1991). Fragmentos del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología. En: P. Gonzalez Marcén (ed.) *Actas del Segundo Seminario d' Arqueologia i Ensayament, Treballs d'Arqueologia 5 Bellaterra*, (pp.7- 34).
- Ruiz Zapatero, G. (2009). La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, (19), 11-36.
- Salcedo, W. N. (2016). Teoría Crítica de la educación. *Revista Paidea Surcolombiana*, 11, 75-84.
- Salinas, D. (1994). La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional? En J.F. Ángulo y N. Blanco (coord.) *Teoría y desarrollo del currículum*, (pp.135-161). Málaga, España: Ediciones Aljibe.

- Semedo, A.; Ganga, R.; Oliveira, C. (2017). Experiências da visita em museus: motivações e percepções. En Neves, J.S. e Camacho, C. (Org.) *Nos 50 Anos de L'Amour de L'Art: Dúvidas, Críticas e Desafios*, (pp.1-20). Lisboa, Portugal: Ed. Mundos Sociais/ ISCTE.
- Soto Lombana, C. A.; Angulo Delgado, F.; Runge-Peña, A. K. y Rendón Uribe, M. (2013). Pensar la institución museística en términos de institución educativa y cultural, el caso del Museo de Antioquia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), 819-833.
- Tarragó, M. N. y Calvo, S. (2019). La representación del pasado en un museo de antropología. Experiencias en la República Argentina. *Revista del Museo de La Plata. Dossier "Recorridos de la arqueología del NOA en tiempo, espacio y perspectivas: seis investigaciones, seis miradas"*,4 (1), 209-250.
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 32 (2),133-145.
- Teruggi, M. E. (1988). *Museo de La Plata. 1888-1988. Una Centuria de Honra*. La Plata, Argentina: Fundación Museo de La Plata Francisco Pascasio Moreno.
- Torres Chirinos, A. y Fernández Sánchez, E. (2015). Problemas conceptuales del currículum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. *Opción* 77, 111 – 125.
- Vaquerizo Gil, D. (2018). Detectives del tiempo... Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la arqueología en España. *Complutum*, 29 (1), 13-36.
- Wigdorovitz de Camilloni, A. (2016). Tendencias y formatos en el currículum universitario. *Itinerarios educativos*, 9, 59-87.
- Williams, R. (1996, [1958]). *Culture and society*. Nueva York, Estados Unidos: Harper and Row.

## OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Ley Nacional N°9080

Ley Nacional N° 25.743/03.

[https://www.museo.fcnym.unlp.edu.ar/div\\_arqueologia](https://www.museo.fcnym.unlp.edu.ar/div_arqueologia)

<https://fba.unlp.edu.ar/>

<http://www.filo.uba.ar/>

<https://www.fcnym.unlp.edu.ar/>

<https://www.unicen.edu.ar/content/licenciatura-en-antropolog%C3%AD>

<https://ffyh.unc.edu.ar/grado/departamento-de-antropologia/>

<http://arqueologia.unca.edu.ar/>

[http://www.uncuyo.edu.ar/estudios/carrera/licenciatura-en-arqueologia\\_7078](http://www.uncuyo.edu.ar/estudios/carrera/licenciatura-en-arqueologia_7078)

[http://www.fhycs.unju.edu.ar/oferta/licenciatura\\_%20antropologia.html](http://www.fhycs.unju.edu.ar/oferta/licenciatura_%20antropologia.html)

<https://fhumyar.unr.edu.ar/carreras/grado/8/licenciatura-en-antropologia>

<http://www.hum.unsa.edu.ar/>

<https://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/category/arqueologia/>

<https://www.unrn.edu.ar/carreras/Licenciatura-en-Ciencias-Antropologicas-23>

## ANEXO I

### EJEMPLOS DE CASOS APTOS PARA SER UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD DEL TRABAJO PRÁCTICO N° 3

#### CASO 1. VANDALISMO SOBRE LAS PINTURAS RUPESTRES DE CUEVA DE LA VICTORIA (MÁLAGA)

Fuente: Arqueología en Red

Link de acceso: <https://arqueologiaenred.paleorama.es/2017/06/vandalismo-sobre-las-pinturas-rupestres.html>



Figura 6. Cueva de la Victoria en el Parque Arqueológico "El Cantal". Fuente: Arqueología en Red.

Otro lugar hasta ahora privilegiado que había resistido al paso de los milenios para caer bajo la falta de respeto y sensibilidad por el patrimonio. **La Cueva de la Victoria** ha recibido la desafortunada visita de personas que ignoran el valor de lo que atesoraban estas paredes. A pesar de encontrarse cerrada para su conservación, el acceso a la cueva fue forzado y frecuentado por personas que depositaron mobiliario y basuras en su interior, además de pintar y rayar la superficie de la roca,

dañando las pinturas rupestres. Mientras el actual equipo de gobierno del ayuntamiento de Rincón de la Victoria acusa al equipo saliente del abandono, nos preguntamos si un proyecto integrador que abogue por implicar a la población con su patrimonio para aprender a valorarlo y sentirlo como algo propio no sería una mejor solución a largo plazo.

Es necesario conocer y dar a conocer para conservar y recuperar nuestro patrimonio. Pero una vez conocido, y reconocido, en este caso como BIC, no podemos abandonarlo a su suerte, como parece haber sucedido con la Cueva de la Victoria, que se encuentra en el municipio malagueño de Rincón de la Victoria.

Hace unos días nos llegaban los titulares sobre los actos vandálicos realizados sobre las pinturas rupestres de Cueva de la Victoria, un enclave conocido desde la década de 1940, con ocupación en el Paleolítico superior, epipaleolítico y neolítico, y con pinturas rupestres tanto del Paleolítico superior como de época neolítica. Al parecer, tras forzar el cierre que actualmente impedía el acceso al interior, el lugar había sido frecuentado por personas que habían introducido mobiliario en la cueva, habían dejado basura en ella, y habían realizado pintadas y grabados en sus paredes, y por supuesto, sobre sus pinturas ancestrales.

No deja de llamar la atención que esto suceda en un pueblo que parece tomarse muy en serio su patrimonio, en el que se constituyó un Parque Arqueológico que incluye a esta y otras cuevas cercanas, todo ello gestionado por una Agencia Pública Administrativa Local denominada "El Tesoro", por el nombre de una de las cuevas del lugar.

Desde el ayuntamiento, que ya ha presentado una denuncia por los hechos, lanzan la pelota al anterior equipo de gobierno, desalojado muy recientemente por una moción de censura. Al parecer, en los últimos dos años ya se habían producido situaciones similares en la cueva, y el ayuntamiento se habría limitado a desalojar enseres y basuras, sin tomar ninguna otra medida. El actual equipo de gobierno afirma además que se habrían abandonado en los últimos años las labores de mantenimiento en esta zona del parque arqueológico de "El Cantal". Por ahora, se ha procedido a reponer el cierre de la cueva para impedir el acceso.

Sin menospreciar el hecho de que los recortes presupuestarios siempre dificultan la conservación del patrimonio, desde aquí nos preguntamos si no cabe emprender otras acciones, con un enfoque más humano, que creen y consoliden los vínculos de los habitantes de la zona con su pasado. El patrimonio es un bien de todos, por eso tenemos que hacerlo nuestro, conocerlo y comprenderlo para poder respetarlo y cuidarlo, generando una espiral que cada vez va llegando más lejos.

Obviamente, los cierres instalados para proteger la cueva deben recibir mantenimiento, y es necesario realizar una cierta vigilancia para garantizar su conservación, pero estas acciones deben ir en paralelo a otras que consigan la implicación de la población de Rincón, para que sientan esas cuevas como suyas, para que comprendan su importancia, y para que las defiendan de su deterioro y pérdida irreparable. Por su parte, la Fundación Cueva de Nerja ha ofrecido ya su ayuda para valorar los daños y explorar las posibilidades de restauración del enclave.

## CASO 2. HOMO SAPIENS DE HACE 45.000 AÑOS. ENCONTRADOS LOS RESTOS HUMANOS MÁS ANTIGUOS DE EUROPA

Fuente: El Confidencial

Link de acceso: [https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-05-12/restos-humanos-mas-antiguos-europa-45000-anos\\_2591051/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-05-12/restos-humanos-mas-antiguos-europa-45000-anos_2591051/)

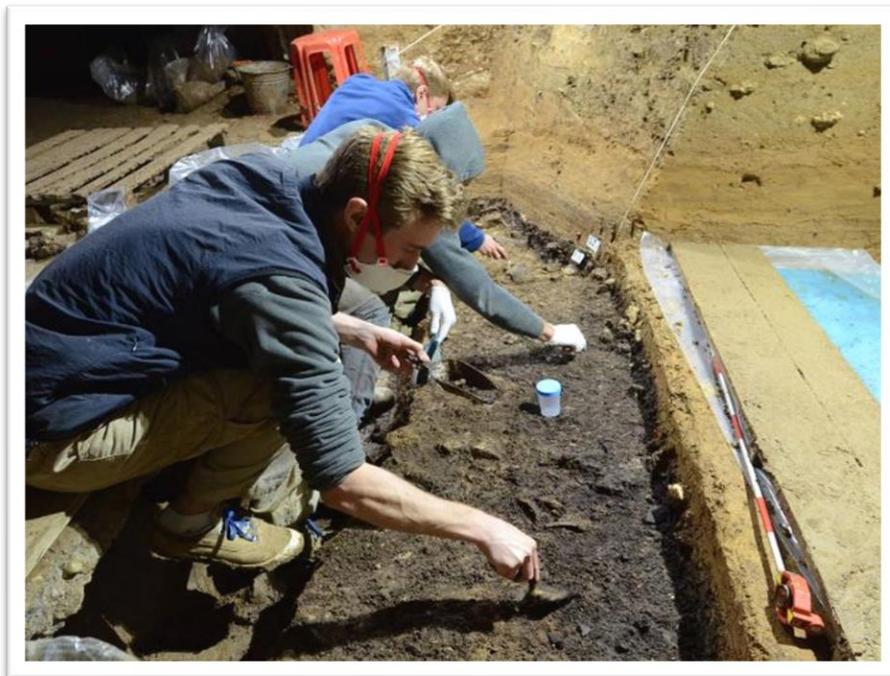


Figura 7. Los investigadores analizando las muestras de la cueva de Bacho Kiro (Bulgaria).  
Fotografía: Tsenka Tsanova Handout.

Se trata de los primeros **Homo Sapiens** que llegaron a Europa y compartieron actividades con los neandertales. Un diente y seis fragmentos óseos de hace unos **45.000 años** encontrados en una **cueva de Bulgaria** son los restos más antiguos encontrados de Homo sapiens en Europa, según señalan investigadores del Instituto Max Planck de Alemania. Hasta la fecha, la mayoría de los fósiles encontrados más antiguos de los seres humanos en Europa oscilaban entre los 45.000 a 41.500 años de edad, pero esa datación se basaba en sedimentos y artefactos asociados con los fósiles, no en los fósiles en sí. Los nuevos restos son

de antigüedad aproximada de entre 46.000 y 44.000 años, según afirman los investigadores en la revista científica 'Nature'.

Foto: Una niña posa junto a una reproducción de un hombre neandertal. (EFE)

El aislamiento y la endogamia (y no el 'homo sapiens') causaron el fin de los neandertales.

Los restos fósiles humanos más antiguos hasta el momento eran de un fragmento de cráneo encontrado en lo que ahora es Grecia. Se ha calculado que es de hace al menos 210.000 años, lo que lo convertía en el más antiguo con diferencia, pero la datación y la identificación de especies de ese hallazgo son controvertidos. El nuevo hallazgo, localizado en la cueva búlgara de Bacho Kiro, habla de un escenario clave de la evolución humana: la llegada de los primeros Homo sapiens, que tenían un origen africano, a Europa.

Excepto por el diente, los nuevos fósiles de Homo sapiens estaban demasiado fragmentados para identificarse por su apariencia, pero los investigadores han podido extraer proteínas de los fósiles y descubrir que son de origen humano. Con la ayuda de dataciones por carbono de los fósiles y cálculos de edad a través del ADN mitocondrial recuperado, los investigadores han calculado que son de una antigüedad de entre 46,000 y 44,000 años. "La cueva de Bacho Kiro proporciona evidencia de que grupos pioneros de Homo sapiens trajeron nuevos comportamientos a Europa" Además, los artefactos de piedra y los ornamentos personales encontrados con los fósiles humanos son los primeros ejemplos de un cambio en la fabricación de herramientas y ornamentos de lo que se conoce como la cultura inicial del Paleolítico Superior, apuntan los investigadores. Junto con varias excavaciones europeas anteriores, los nuevos hallazgos indican que las herramientas iniciales del Paleolítico Superior se hicieron sólo unos pocos miles de años antes de ser reemplazadas por implementos relacionados de la cultura auriñaciense, que data de hace entre 43.000 y 33.000 años, Las nuevas herramientas de piedra y colgantes, hechos de dientes de oso, parecen haber inspirado objetos similares hechos unos miles de años más tarde por neandertales de Europa occidental, explica a Science News Jean-Jacques Hublin, paleontólogo del Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva en Leipzig, lo que sugiere que

los antiguos humanos en Bulgaria se mezclaron con los neandertales nativos. "La cueva de Bacho Kiro proporciona evidencia de que grupos pioneros de Homo sapiens trajeron nuevos comportamientos a Europa e interactuaron con los neandertales locales".

### **CASO 3. RECUPERADAS MÁS DE 700 PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PRECOLOMBINAS EN LA RIOJA**

Fuente: ABC España

Link de acceso: [https://www.abc.es/cultura/abci-recuperadas-mas-piezas-arqueologicas-precolombinas-rioja-200805060300-1641848291461\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-recuperadas-mas-piezas-arqueologicas-precolombinas-rioja-200805060300-1641848291461_noticia.html)

Agentes de la Policía Nacional han recuperado en La Rioja más de **700 piezas arqueológicas precolombinas** de incalculable valor, según ha informado el cuerpo policial en una nota. En la operación Agentes de la Policía Nacional han recuperado en La Rioja más de 700 piezas arqueológicas precolombinas de incalculable valor, según ha informado el cuerpo policial en una nota. En la operación ha sido detenido un matrimonio dedicado al comercio ilícito internacional de bienes culturales procedentes del expolio.

El hombre, de nacionalidad española, y la mujer, natural de Colombia, se desplazaban a los países sudamericanos origen del saqueo -principalmente, Ecuador, Perú y Colombia-, donde adquirirían todo tipo de objetos de importante valor arqueológico que posteriormente vendían en diversos países europeos, especialmente en salas de subastas de Francia, donde tenían prevista una exposición y venta para este mismo mes.

Los investigadores han incautado decenas de máscaras, pendientes, colgantes y figuras de oro; más de 30 telas precolombinas, y restos de cerámica y piedra con diferentes representaciones antropomorfas, de animales, eróticas o de rituales, extraordinariamente trabajadas y coloreadas. Además, se han intervenido mazas de guerra, arcos y utensilios de estas culturas milenarias procedentes todas ellas del expolio de yacimientos.

La operación, denominada 'Chavín', ha sido realizada por la Brigada de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Brigada Provincial de Policía Judicial de Logroño, el Grupo de Policía Judicial de la Comisaría del Aeropuerto de Barajas y el GOA, además de la cooperación de los Servicios de Interpol.

Las investigaciones de la Brigada de Patrimonio Histórico revelaron que Luis Angel M. S. y su mujer, Albenis O.A., llevaban años dedicados al comercio ilícito de objetos procedentes del expolio y saqueo de yacimientos en países sudamericanos. Según los agentes, todo indicaba que ambos habían viajado a Bogotá para obtener piezas precolombinas recientemente expoliadas en yacimientos de Perú y Ecuador, donde habían acordado precios de antemano, forma de pago y calidad de las piezas, algunas de ellas de oro. El matrimonio regresaría a España el 30 de abril con su ilícita mercancía.

Con esta información, la Audiencia Nacional autorizó la entrada controlada de la pareja en territorio español para así poder someter a seguimiento a los investigados y confirmar el lugar de almacenamiento de los bienes expoliados, todo ello gracias a la colaboración de los servicios de Interpol de España, Ecuador, Perú y Colombia. Los ahora detenidos llegaron al aeropuerto de Barajas el día previsto portando cuatro maletas, facturadas en Bogotá, cuyo peso superaba los 65 kilogramos. El matrimonio se dirigió a Logroño, dejando el equipaje en el garaje del domicilio familiar y trasladándose después a otra vivienda ubicada en Jubera, también en La Rioja, momento en el que fueron identificados y detenidos por los agentes.

En los dos registros se intervinieron centenares de piezas de incalculable valor, junto a una CPU y abundante documentación acreditativa de los movimientos de los dos detenidos por diferentes países sudamericanos, así como otros documentos que atestiguan la venta de piezas arqueológicas en diferentes países europeos, principalmente en salas de subastas de Francia. En una de estas salas tenían actualmente piezas depositadas para su exposición y venta este mismo mes de mayo.

Las piezas arqueológicas intervenidas se trasladarán al Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid para su análisis y estudio, a la espera de que sean reclamadas por las autoridades de los respectivos países.

#### **CASO 4. YACIMIENTOS DE ARTE RUPESTRE PREHISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN LA LISTA DE LOS 12 MONUMENTOS MÁS AMENAZADOS DE EUROPA**

Fuente: Hispania Nostra.

Link de acceso: <https://www.hispanianostra.org/yacimientos-arte-rupestre-prehistorico-la-provincia-cadiz-la-lista-los-12-monumentos-mas-amenazados-europa/>

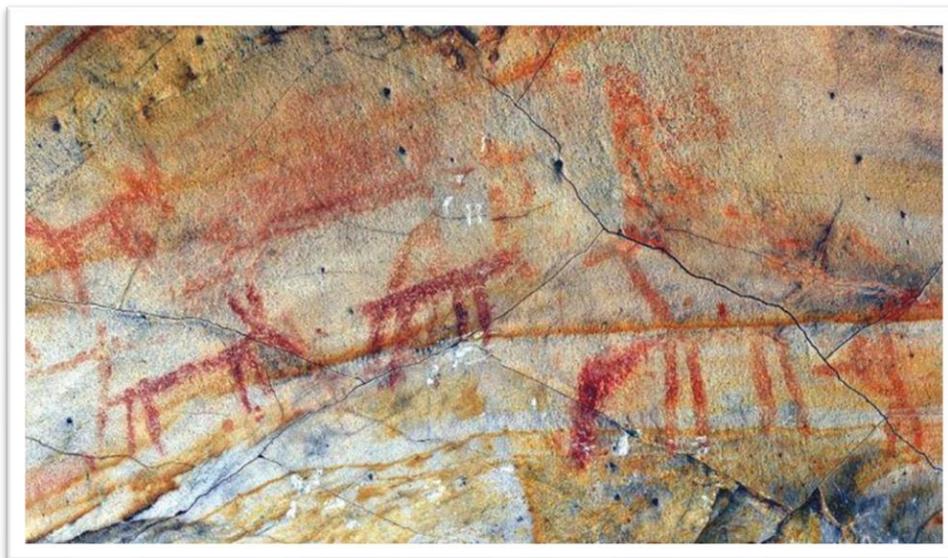


Figura 8. Yacimientos de Arte rupestre prehistórico en la provincia de Cádiz, España

Fotografía: Hispania Nostra.

Con motivo del lanzamiento del Año Europeo del Patrimonio Cultural, Europa Nostra, la principal organización del Patrimonio europeo, y el Instituto del Banco de Inversiones Europeo (EIBI) anuncian la lista de los 12 lugares patrimoniales más en peligro dentro del programa de “los 7 más amenazados de 2018” una lista elaborada por expertos en diversos campos. Estos lugares en peligro de 10 países europeos son: el Centro Histórico de Gjirokastra, Albania; las iglesias Pos-Bizantinas en Voskopoja y Vithkuqi, Albania; el centro histórico de Viena, Austria; la planta de preparación de carbón en Beringen, Bélgica; el monumento Buzludzha, Bulgaria; la Red de Cable Aéreo en Chiatura, Georgia; los Monasterios David Gareji y el Hermitage, Georgia; el castillo de Sammezzano, Toscana, Italia; el Casino

Constanta, Rumania; las cuevas Prehistóricas en la provincia de Cádiz, España (nominadas por Hispania Nostra); el Orfanato griego Prinkipo, Islas Príncipes, Turquía; y la Fábrica de Hielo Grimsby en Inglaterra.

Los 12 monumentos incluidos en la lista han sido seleccionados habiendo tenido en cuenta el estado actual en el que se encuentran, así como el peligro inminente de desaparición al que se enfrentan. El apoyo local tanto público como privado en la salvaguarda de estos lugares ha sido uno de los criterios cruciales para su inserción en la lista, así como que su recuperación contribuya a regenerar tejido social.

“2018 es el año para poner en valor el patrimonio común de Europa y promover su identidad a través de la cooperación entre las organizaciones activas en el ámbito de la cultura. Removiendo conciencias, sensibilizando y movilizand o esfuerzos para poner a salvo lugares patrimoniales que se encuentran en peligro en toda Europa, este es otro de los objetivos del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018. No hay mejor ocasión para Europa Nostra y el Instituto del Banco de Inversiones Europeo para lanzar una nueva edición del programa de los ‘7 más amenazados’, con el apoyo de Europa Creativa”, señaló Denis de Kergorlay, Presidente Ejecutivo de Europa Nostra. “Esta lista de lugares preseleccionados es, ante todo, una llamada a la acción. Hacemos un llamamiento urgente a los agentes públicos y privados a nivel local, nacional y europeo para unir fuerzas y rescatar las gemas patrimoniales que narran una herencia compartida que debe ser salvada y transmitida a las generaciones futuras”.

“Poner a salvo estos 12 lugares no solo beneficiará a cada monumento en sí mismo. La investigación además generará beneficios socio-económicos a nivel local, regional y nacional,” señaló Francisco de Paula Coelho, Presidente del Instituto del Banco de Inversiones Europeo. “Una inversión bien proyectada en patrimonio cultural revierte en una mejora sustancial en términos de desarrollo social, económico y cultural. Un mensaje que es importante compartir y divulgar durante el Año Europeo del Patrimonio Cultural”, sentenció.

La lista de los 12 lugares patrimoniales que se encuentran en peligro ha sido seleccionada por un grupo de expertos en historia, arqueología, arquitectura, conservación, analistas de proyectos y economistas. El programa de los “7 más

amenazados” fue lanzado en enero de 2013 por Europa Nostra y el Instituto del Banco de Inversiones Europeo como uno de los patrocinadores del programa en colaboración con el Banco de desarrollo del Consejo de Europa. Los “7 más amenazados” no es un programa financiador. Su objeto es el de servir como catalizador de acciones para promover el “poder del ejemplo”. Cuenta con el apoyo del programa de la Unión Europea, Europa Creativa, como parte del proyecto en red “Compartiendo Patrimonio-Compartiendo valores”.

En la provincia de Cádiz se encuentra una de las mayores y más importantes concentraciones de abrigos y cuevas con arte rupestre prehistórico de Andalucía. Este excepcional conjunto de yacimientos se desarrolla a lo largo de más de 20.000 años, y abarca desde el Paleolítico Superior a la Edad del Hierro.

Se trata de aproximadamente 300 cuevas y abrigos, con pinturas y grabados de animales, seres humanos y símbolos de diferentes estilos, que pertenecen en su mayoría al Arte Esquemático de la Península Ibérica. Nueve de estos abrigos y dos profundas cuevas presentan motivos característicos de grupos de cazadores-recolectores desde el Paleolítico Superior. En este conjunto excepcional, se muestra de forma evidente un estadio crucial en el desarrollo de los seres humanos a través de pinturas y grabados, cuyo estilo y temática son únicos.

El arte rupestre es un tipo de patrimonio especialmente frágil y vulnerable. El deterioro biológico, los daños estructurales, un mal uso y actos de vandalismo derivados del turismo poco respetuoso han comprometido en gran medida este importante conjunto de arte rupestre. El factor humano constituye el principal agente de degradación y han hecho más daño a estas cuevas que los procesos naturales acaecidos durante miles de años. Además de grafitis y arañazos encontrados en las pinturas, hay también evidencias de que algunas de estas cuevas se han usado como basureros, o han sido afectadas por el fuego de campistas en su interior provocando que el humo y el calor dañen pinturas y grabados.

El drástico declive en la calidad de conservación de estos enclaves ha motivado que algunas organizaciones y personas denuncien esta situación para tratar de que las autoridades competentes tomen conciencia del serio riesgo en que se encuentra

este importante patrimonio. Sin embargo, solo se han tomado medidas de corto alcance para aliviar los riesgos.

## CASO 5. ARMAS ARQUEOLOGÍA HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS PREHISTORIA REGIÓN DE MURCIA (COMUNIDAD)

Fuente: El Español

Link de acceso: [https://www.elespanol.com/cultura/historia/20201016/hallan-cueva-murcia-hacha-prehistorica-antigua-europa/528698623\\_0.html](https://www.elespanol.com/cultura/historia/20201016/hallan-cueva-murcia-hacha-prehistorica-antigua-europa/528698623_0.html)



Figura 9. Hallan en una cueva de Murcia el hacha prehistórica más antigua de Europa. Fuente: El Español.

Los investigadores también han documentado las evidencias de fuego más antiguas de un yacimiento paleolítico fuera de África. Un hacha de mano prehistórica y unos restos de fuego encontrados en la **Cueva Negra, en Caravaca de la Cruz (Murcia)**, son los más antiguos de ese tipo hallados hasta ahora en Europa, con entre **990.000 y 772.000 años de antigüedad**, según investigadores de la Universidad de Murcia. Los han publicado en la revista especializada *Journal of Paleolithic Archaeology*, donde aseguran que los restos hallados en esa cueva del estrecho del río Quípar serían más antiguos que otros similares localizados en Notarchirico (Italia) y La Noira (Francia), que tendrían menos de 772.000 años.

El conjunto demuestra la versatilidad técnica y cognitiva del Homo antecesor u Homo erectus en el suroeste europeo hacia el final del cron Matuyama. "Debido al significado de la Cueva Negra en el contexto del Pleistoceno Antiguo de Europa nuestras nuevas publicaciones merecen consideración, seria y extensa, por parte de nuestros colegas científicos", ha señalado los investigadores.

El profesor emérito honorífico de la Universidad de Murcia, Michael Walker (Facultad de Biología), director de las campañas de excavación desde 1990, señala que "la confirmación de la antigüedad de la Cueva Negra del Estrecho del Río Quípar la sitúa entre los yacimientos paleolíticos más antiguos de España. El conjunto es coetáneo con el Homo antecesor de Atapuerca".

"La evidencia de la combustión, demostrada claramente en restos de sílex y hueso excavados en los sedimentos profundos, nos ofrece el testigo del fuego más antiguo reconocido hasta ahora en cualquier yacimiento del Paleolítico en el mundo fuera del continente africano", añade.

Y es que, el singular hallazgo de un hacha de mano de talla bifacial, entre la insólita variedad de la talla de las piezas líticas recuperadas, es el ejemplar más antiguo descubierto en Europa, y reafirma la antigüedad del empleo de dicha técnica que la ofrece también un hendedor de igual antigüedad del yacimiento tarraconense del Barranc de La Boella. "Está fuera de toda duda que La Cueva Negra del Estrecho del Río Quípar ocupa un lugar singular en la Arqueología del Paleolítico en Europa", remarca.

## ANEXO II

### Trabajos prácticos N°3 sin reformular propuesto tradicionalmente por la cátedra PEA (en vigencia)

#### Trabajo Práctico N° 3

Unidad 1: La investigación de los modos de vida prehistóricos. La arqueología como el estudio del cambio cultural. El registro arqueológico.

#### *Objetivos*

- Conocer el rol de las evidencias materiales en la provisión de conocimiento sobre la vida de las sociedades en el pasado.
- Comprender la relevancia de los conocimientos provenientes de las ciencias naturales para identificar procesos en nuestra disciplina.

#### *Bibliografía a utilizar*

Renfrew, Colin y Paul Bahn

1993 Cap. II: ¿Qué queda? La variedad de la evidencia. En: *Arqueología. Teorías, Métodos y Prácticas*, pp. 43-63. Ed. Akal, Madrid.

#### *Actividad*

1) Defina los siguientes términos arqueológicos y proporcione dos ejemplos de cada uno de ellos:

- yacimiento
- artefacto
- ecofacto
- estructura

2) ¿Cómo se define, según los autores, el concepto de *contexto arqueológico*?

3) Explique qué son los procesos postdeposicionales, según Michael Schiffer (1991)\* y proporcione ejemplos.

4) Lea atentamente el ejemplo de un caso de conservación de materiales en un yacimiento arqueológico dado en la pp. 54 y responda. ¿Qué es lo que favorece la conservación de distintos restos materiales? ¿y en el caso del yacimiento de Ozette? Proporcione y explique

otro ejemplo de conservación de restos materiales arqueológicos que se mencione en la bibliografía.

\*publicación citada en pp. 46: SCHIFFER, M. B. (1991) Formation processes of the archaeological record. University of New Mexico Press, Albuquerque

## ANEXO III

### Trabajos prácticos N°15 sin reformular propuesto tradicionalmente por la cátedra PEA (en vigencia)

#### Trabajo Práctico N° 15: Homo sapiens/ADN y Paleolítico Superior

##### *Objetivos*

- Conocer las evidencias fósiles y genéticas vinculadas con el origen de la especie Homo sapiens.
- Conocer el marco ambiental en el que se desarrolla el Paleolítico Superior.
- Identificar los modos de asentamiento y de subsistencia durante el Paleolítico Superior.
- Reconocer las transformaciones económicas y sociales producidas a partir de la llegada de Homo sapiens a Europa y las evidencias sobre las que se postulan dichas transformaciones.
- Caracterizar la industria lítica denominada Modo 4 y explicar su variabilidad.
- Discutir el origen del Chatelperroniense y su relación con el Aurignaciense a la luz de las asociaciones que se han propuesto con Homo neanderthalensis y Homo sapiens.

##### *Bibliografía a utilizar*

- Stringer, Christopher y Clive Gamble  
1993 Cap. 6 "El continente negro y más allá de sus confines: El origen de Homo sapiens".  
En Busca de los Neanderthales., pp: 122-145. Ed. Crítica, Barcelona.
- Carbonell (comp.)  
2005 Homínidos. Las primeras ocupaciones humanas. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 534-555.
- Mellars, P.  
1994. La revolución del Paleolítico Superior. En Cunliffe, B (Ed.) Prehistoria de Europa: 47-81. Editorial Crítica. Barcelona.

##### *Actividad*

- 1) ¿Cuál es la evidencia genética sobre el origen de Homo sapiens, sobre qué estudios se funda y cuáles son las conclusiones más relevantes a las que se ha arribado?

- 2) ¿Qué propusieron Cann y Wilson en la década de 1970 y qué variaciones ha experimentado esa propuesta en la actualidad?
- 3) ¿Cómo describe Carbonell (2005) la transición entre Paleolítico Medio y Superior a nivel tecnológico y conductual?
- 4) Sitúe cronológicamente al Paleolítico Superior. ¿Cuáles fueron las condiciones ambientales durante este período? Explique qué consecuencias ambientales tuvo el clima glacial en Europa y cómo habría afectado a las poblaciones humanas.
- 5) Comente al menos cinco sitios con sus características y fechados, que se encuentren vinculados con distintas actividades humanas desarrolladas durante el período en cuestión.
- 6) ¿Cuáles fueron los principales recursos de fauna utilizados durante el Paleolítico Superior? ¿Cuáles eran las estrategias de caza? Nombre y localice algunos sitios en los que se ha evidenciado la presencia de estos recursos.
- 7) ¿Cuáles son los distintos complejos e industrias del Paleolítico Superior en Europa Occidental? Describa sus principales características y esquematice algún ejemplo de cada uno.